

## **EVALUACIÓN DEL PROYECTO:**

***Cruzando luchas colectivas y transformadoras de mujeres, jóvenes, LGTBIQ Y defensoras del medio ambiente frente a la violencia machista.***

**PRO 2020K1/0105**



**Evaluador**

**MIKEL OTXOTORENA FERNANDEZ**

**Septiembre/2023 Donostia-San Sebastián**

## ÍNDICE

---

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| ✓ Introducción                   | Pág. 3  |
| ✓ Antecedentes                   | Pág. 4  |
| ✓ Objetivos                      | Pág. 5  |
| ✓ Metodología                    | Pág. 6  |
| ✓ Breve descripción del proyecto | Pág. 9  |
| ✓ Resultados de la evaluación    | Pág. 12 |
| ✓ Conclusiones generales         | Pág. 43 |
| ✓ Propuestas y recomendaciones   | Pág. 56 |
| ✓ Anexos                         | Pág. 61 |
| ✓ Documentación revisada         | Pág. 63 |

## INTRODUCCIÓN

---

Mediante este documento se presenta la evaluación realizada por Mikel Otxotorena Fernandez a un proyecto de la organización no gubernamental para el desarrollo Medicus Mundi Bizkaia, con sede en Virgen de Begoña 20, Bajo Izda. 40086, Bilbao. El título del proyecto evaluado: *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista*. Proyecto realizado en Honduras durante el 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2023 y ejecutado por la Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF) y la Corporación Municipal de La Ceiba.

Tras los primeros contactos con las organizaciones, y tras recibir parte de la información necesaria, se acuerda realizar el trabajo de campo entre el 13 y 23 de febrero de 2023.

La entrega del informe final de la evaluación a todas las partes, con su respectiva presentación por parte del evaluador se llevó a cabo durante el mes de septiembre, dando de esta manera por concluida la evaluación.

Este documento de evaluación pretende servir como herramienta para mejorar futuras intervenciones. Para ello, se ha intentado crear un documento ágil, de fácil comprensión y con cuestiones concretas. A su vez, pretende servir para resaltar aquellos aspectos positivos del proyecto, pero sobre todo aquellas cuestiones en las cuales se han observado posibilidades de mejora.

Por parte del evaluador, agradecer a todas las personas que han participado en dicha evaluación, al equipo de Medicus Mundi Bizkaia por todas facilidades dadas a la hora de realizar el trabajo. Pero también a las componentes de UDIMUF (en especial a Ligia) y al equipo de la oficina de Medicus Mundi Bizkaia en Honduras (en especial a Carlos) por el acompañamiento realizado en el viaje y facilitar el trabajo del evaluador.

## ANTECEDENTES

---

El proyecto evaluado se debe ubicar dentro de un proceso con proyectos ejecutados anteriormente que se viene impulsando por Medicus Mundi Bizkaia junto a UDIMUF y la Municipalidad de la Ceiba desde el 2006. Desde el inicio el empoderamiento de las mujeres organizadas de la zona de la Ceiba ha sido el objetivo. Para ello, el abordaje interinstitucional para hacer frente a la violencia estructural sistémica hacia las mujeres, pero también hacia otros colectivos que no responden a las expectativas y necesidades del modelo heteronormativo y patriarcal hegemónico, ha sido clave.

Durante todos estos años, desde Medicus Mundi Bizkaia se han podido llevar a cabo diferentes proyectos, mediante los cuales se han ido adaptando a diferentes realidades. Llegando incluso a trabajar sobre temas que no se habían planteado años atrás, en una doble vía (hacia fuera y hacia lo interno de la propia organización) como, por ejemplo; sobre la diversidad sexual y de género, de cara a contribuir al desarrollo y la justicia social. Buscando de esta manera el posicionamiento y la incorporación del enfoque de la diversidad sexual y de género como parte del trabajo del fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Salud. Algunos ejemplos de los proyectos llevados a cabo en los últimos años:

- Programa regional *Fortalecimiento del sistema sanitario público con calidad y equidad para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la reducción de la violencia de género en Centroamérica*, financiado por la AVCD en 2010.
- Proyecto *Generando Cambios en Favor de Mujeres y Grupos de Diversidad Sexual a Través de las Políticas Públicas Municipales del Departamento de Atlántida en Honduras* financiado por la Diputación Foral de Bizkaia, 2015.
- Proyecto *Uniando la sociedad civil organizada frente a la discriminación, acoso y violencia hacia los grupos de diversidad sexual, mujeres y Jóvenes. Departamento de Atlántida. Honduras CA*, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, 2017.

- Proyecto de Educación para la Transformación Social *Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario*, financiado por Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Diputación Foral de Bizkaia.

Durante este largo recorrido se han generado sinergias, espacios de conocimientos y alianzas con otros actores, como: INCYDE, OPROUCE, SOMOS, Aldarte, etc., generando aprendizajes mutuos entre diversos colectivos de Euskadi y Honduras.

## OBJETIVOS

---

Mediante esta evaluación se pretenden lograr los siguientes objetivos:

- Realizar un análisis sistemático y objetivo mediante la evaluación del proyecto: *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista*, de Medicus Mundi Bizkaia, llevado a cabo por UDIMUF en Honduras.
- Identificar aquellos aspectos positivos y de mejora del proyecto, teniendo en cuenta sus objetivos específicos, resultados, indicadores, etc. Pero a su vez, realizar propuestas y recomendaciones con la intencionalidad y objetivo de mejorar futuras actuaciones.

## METODOLOGÍA

---

Las evaluaciones pueden llevarse a cabo de múltiples maneras y existe un amplio abanico de tipos de evaluaciones. Pero toda evaluación deber ser un proceso sistemático y planificado de recogida de información con el objetivo de analizar, interpretar y valorar de manera crítica y objetiva una intervención, política o estrategia de cooperación para el desarrollo, incluyendo su diseño, su puesta en práctica, su estructura de gestión y sus resultados.

La presente, por sus características, es una evaluación externa ex-post. Los criterios utilizados han sido: la eficiencia, la eficacia, el impacto, la pertinencia, la interseccionalidad, el género y la sostenibilidad del proyecto analizado. Es externa, ya que ha sido realizada por una persona conocedora de las técnicas de evaluación que ha sido ajena a la identificación, formulación y ejecución del proyecto. Ex-post, por realizarse una recolección de información para el aprendizaje de lo realizado, lo impactado (efectos) y la toma de decisiones futuras, una vez finalizado el proyecto. En este caso, no estaba del todo concluida la ejecución del proyecto, ya que quedaban algunas pocas actividades por terminar.

Esta evaluación, se tuvo que realizar un poco más tarde de lo previsto inicialmente. Entre otras cuestiones por el retraso que generó la irrupción de la pandemia del Covid19. Por este y otros motivos se tuvo que pedir una prórroga para ampliar la finalización del proyecto seis meses más.

Contextualizando el proyecto analizado dentro de un proceso, junto a las dificultades que tienen las evaluaciones ex post, se optó por obtener la información de la mayoría de los actores partícipes en este proyecto, mediante técnicas mayoritariamente cualitativas como, por ejemplo: entrevistas en profundidad y entrevistas grupales. La información se obtuvo tanto de fuentes primarias (entrevistas individuales y grupales), como secundarias (documentación relacionada con el proyecto, documentación de las organizaciones ejecutoras, etc.)

Como se he comentado con anterioridad, esta evaluación pretende ser un instrumento que sirva para resaltar aquellos aspectos positivos del proyecto enmarcado en un proceso. Pero a su vez, para subrayar aquellos aspectos a mejorar de cara a futuras intervenciones.

La realización de la evaluación se divide en tres fases: la relacionada con la preparación, el viaje del trabajo de campo y, por último, la elaboración del informe y su presentación.

La **primera fase** duró entre octubre de 2022 a febrero de 2023. Se realizó alguna reunión virtual con Rikar de Medicus Mundi Bizkaia y una reunión presencial en Bilbao. Se pudo realizar también una reunión presencial con Fernando Altamira (INCYDE) en Bilbao. Pero la mayoría de las veces se utilizó el correo electrónico. A finales de 2022 se planificó el viaje a Honduras para el mes de febrero. Para ello, con anterioridad se acordó con todas las partes implicadas y se comenzó a elaborar la agenda del viaje y se requirió toda la información necesaria para llevar a cabo la evaluación, como: informes de seguimiento, proyecto presentado a la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, documentos relevantes presentados en los anexos de los informes, etc. Al no estar finalizado del todo el proyecto, no se pudo contar con el informe final.

El viaje a Honduras, al departamento de la Atlántida, se realizó entre el 13 y el 23 de febrero de 2023, pasando de esta manera a la **segunda fase**. Previa comunicación con las organizaciones hondureñas (UDIMUF) como con las dos personas trabajadoras de Medicus Mundi Bizkaia en Honduras, se cerraron los últimos flecos de la agenda<sup>1</sup> que se había comenzado a elaborar desde el principio.

Con la agenda completada, las entrevistas y reuniones, tanto grupales como individuales se intentaron estructurar con anterioridad por parte del evaluador. En otras ocasiones las entrevistas han sido semi estructuradas. Al no contar de antemano con los anexos del informe final, hizo que no se tuviera en detalle toda la información de las actividades realizadas, con lo cual resultaba difícil para el evaluador tener el guion de las reuniones totalmente cerradas de antemano. En todas las entrevistas individuales y grupales, se tuvieron en cuenta cuestiones que dieran información para realizar una evaluación.

---

1 La tabla de la agenda se encuentra en los anexos.

Como se observa en la tabla de reuniones realizadas, participaron representantes de casi todos los actores involucrados, en diferentes grados y en la disponibilidad posible. Estando ya el evaluador en el país, se hizo algún cambio de la agenda inicial y se incorporó alguna reunión no prevista desde el inicio. También se realizó alguna reunión online con algunas entrevistadas, mediante Zoom y video llamadas de whatsapp, por múltiples motivos; incompatibilidad de agendas, por estar fuera o en otras partes del país, etc. Hubo también alguna reunión planificada que no se pudo llevar a cabo. A todo esto, hay que sumar también la información que se obtiene en aquellos espacios informales como pueden ser los trayectos en coche, los almuerzos, etc.

Antes de terminar el viaje, se pudo realizar la primera devolución con UDIMUF. El evaluador y el equipo de la organización acordaron realizar la devolución online una vez terminado y entregado el informe.

Por último, tras el viaje a Honduras, como **tercera fase**, se realizó el informe de la evaluación. La devolución y presentación del informe se realizó de manera online con Medicus Mundi Bizkaia y UDIMUF durante el mes de septiembre.

Para finalizar este apartado hay que subrayar y agradecer a los equipos que se encargaron de preparar toda la logística de las reuniones el trabajo realizado. Siendo en sí una ardua tarea organizar un calendario tan concentrado de tantas reuniones, lugares, personas, etc.

## BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

El proyecto evaluado, *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista* ejecutado por Medicus Mundi Bizkaia a través de sus dos contrapartes en Honduras, Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF) y la Corporación Municipal de La Ceiba, hay que ubicarlo dentro de un proceso con proyectos ejecutados anteriormente, con sus evaluaciones correspondientes, que se vienen impulsando en los últimos años.

UDIMUF, como se ha comentado tiene una larga trayectoria, siendo una organización de referencia en la Ceiba que da respuesta a las demandas de los diferentes colectivos (sobre todo mujeres cis) que han sido excluidos del sistema. La estrategia de UDIMUF se apoya en gran medida en las redes de mujeres comunitarias y que mediante diferentes proyectos en los últimos años han ido fortaleciendo estas redes de mujeres.

Las municipalidades, como el de La Ceiba, son actores claves tanto para Medicus Mundi Bizkaia como para UDIMUF, por su mandato en cuanto al fortalecimiento de lo público. Pero por cuestiones estructurales, mantienen muchas debilidades todavía.

La **descripción resumida** del proyecto presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco dice lo siguiente: *El proyecto afianzará el proceso de empoderamiento de las mujeres, jóvenes, LGTBI+ y Defensoras del territorio en el litoral norte de Honduras. Se impulsará la articulación de la sociedad civil organizada para hacer frente a la vulneración sistemática de los derechos de todas las personas y la reivindicación de una vida libre de violencia, sostenible y en armonía con el territorio en cinco municipios de Atlántida.*

*Para ello propiciaremos espacios de diálogo y participación de los colectivos meta en los ámbitos de decisión gubernamentales de acuerdo a una lógica de multinivel.*

*Esta estrategia será posible gracias al fortalecimiento de las competencias y capacidades locales mediante la generación y sistematización del conocimiento involucrando al*

*conjunto de los actores de acuerdo a su rol y responsabilidad en la promoción y defensa de los DDHH.*

*Por último, el proyecto reforzará a las redes nacionales y regionales en la lucha frente al modelo heteronormativo y patriarcal fomentando el intercambio de experiencias, aprendizajes y conocimientos, ahondando en la interconexión global-local del fenómeno de las violencias machistas.*

El **objetivo general** del proyecto es: *Acompañar a la sociedad civil organizada de La Ceiba Jutiapa, Másica, Arizona y Tela en sus luchas para hacer frente a la violencia machista, contribuyendo a la transformación del sistema heteronormativa que vulnera los Derechos humanos en el departamento de Atlántida.* Para ello, se ha buscado de manera **específica**, fortalecer las capacidades y competencias locales de la sociedad civil y de las instituciones gubernamentales frente a la violencia machista, empoderando a mujeres, jóvenes, LGTBIQ+, defensoras del medio ambiente y territorio para la construcción de un modelo social y una agenda pública basada en la promoción y defensa de los derechos de todas las personas a una vida libre de violencia, sostenible y en armonía con el medio ambiente.

Para conseguir estos objetivos se buscaban los siguientes resultados:

- **Resultado 1:** Fortalecer las organizaciones de sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajan en temas de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio; de forma técnica y operativamente para la prevención de la violencia machista heteronormativa en 5 municipios del departamento de Atlántida.
- **Resultado 2:** Generar un proceso de gestión de conocimiento dirigido a sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajan en temas de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio; mediante el desarrollo de investigaciones y/o estudios participativos organizacionales para generar alternativas para hacerle frente a la problemática

de la violencia machista heteronormativa desde una mirada intersección al y local/global.

- **Resultado 3:** Implementar un proceso de formación integral en materia de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio con especial incidencia en la lucha contra la violencia machista, heteronormativa.
- **Resultado 4:** Desarrollar una estrategia integral de incidencia, sensibilización, prevención e información contra la violencia machista y heteronormativa desde un enfoque transversal a género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio.

Para contextualizar los resultados que se buscaban con este proyecto es recomendable leer el apartado de Antecedentes de la Propuesta Técnica PRO 2020K1/0105 presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco, desde la página 2 a la página 12.

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

---

Antes de comenzar con los resultados de la evaluación desde una perspectiva de la eficiencia, la eficacia, el impacto, la pertinencia, la interseccionalidad, el género y la sostenibilidad del proyecto, es necesario mencionar algunas cuestiones que están presentes en esta evaluación.

Por un lado, al iniciar el proyecto en plena pandemia del Covid 19, como consecuencia, hubo que realizar cambios y adaptar acciones previstas como, por ejemplo; adaptar algunas formaciones de manera online, movilidad de las personas, etc. Pero en general no supuso grandes cambios en la ejecución del proyecto.

Por otro lado, el proyecto tuvo una prórroga de seis meses para su finalización, por retrasos de la Agencia Vascas de Cooperación para el Desarrollo. Prórroga aprobada por la propia Agencias. La fecha de finalización prevista para diciembre de 2022, se alargó hasta junio de 2023.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta tiene que ver con el contexto político del país. Los cambios a raíz de las elecciones generales, alcaldías y diputaciones en 2021, como se comentará a lo largo del informe, y de manera especial, algunos cambios en las municipalidades con las que se ha trabajado mediante este proyecto afectaron directa o indirectamente a algunas acciones del proyecto.

Para finalizar con esta introducción de los resultados del proyecto, cabe señalar una última cuestión, que de manera directa o indirecta afectó al desarrollo del proyecto: las relaciones entre las organizaciones/personas involucradas en el proyecto. En algunas ocasiones las relaciones personales/organizacionales no han sido buenas. Si estas relaciones no positivas, no hubiesen afectado a la ejecución del proyecto, no tendrían mención en esta evaluación, pero al tener unas consecuencias no deseadas durante la ejecución del proyecto, es conveniente mencionarlo.

Entrando a desgranar los resultados de la evaluación mediante los criterios analizados, se comienza por el criterio de **Pertinencia**.

Se entiende por pertinencia como: el grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los actores que participen en el proyecto, así como a las prioridades globales, y lo siguen haciendo aun cuando cambien las circunstancias

En la propuesta presentada por parte de Medicus Mundi Bizkaia al FOCAD de 2020, en la parte del Contexto y Justificación (pag. 2 al 21) se explican claramente cuáles son las necesidades que llevan a presentar esta propuesta de proyecto. Cuestiones relacionadas con el contexto económico, geográfico, político, social, determinantes sociales que afectan a la salud pública, sistema de justicia y violencia de género, colectivos LGTBI+ (acceso a derechos y violencias), medioambiente y territorio, etc. Todo ello hace posible tener una visión completa que a su vez permite reforzar la pertinencia de este proyecto evaluado.

Este proyecto viene antecedido de otros proyectos que son parte de un proceso donde han estado involucradas Medicus Mundi Bizkaia y UDIMUF, desde 2006. Los proyectos anteriores cuentan además con sus respectivas evaluaciones. Todo ello ha permitido dar continuidad a algunas líneas de trabajo abiertas anteriormente y sumar algunas nuevas como, por ejemplo; el enfoque de diversidad sexual y de género. Temática no esperada y que gracias a la ejecución de proyectos anteriores al 2015, se encuentran con una realidad que necesita ser abordada e incorporada en el accionar de Medicus Mundi Bizkaia y UDIMUF.

La cantidad de estudios, diagnósticos, sistematizaciones, información y experiencias generadas durante el proceso con los anteriores proyectos ha servido para reforzar la pertinencia del proyecto evaluado. Algunas ideas, temas que salieron a tener en cuenta para desarrollar las estrategias- resultados planteadas en el proyecto salieron de experiencias de anteriores proyectos como, por ejemplo:

- *Fortalecimiento del sistema sanitario público con calidad y equidad para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la reducción de la violencia de género en Centroamérica*, financiado por la AVCD en 2010.
- *Generando Cambios en Favor de Mujeres y Grupos de Diversidad Sexual a Través de las Políticas Públicas Municipales del Departamento de Atlántida en Honduras* financiado por la DFB el 2015.
- *Uniendo la sociedad civil organizada frente a la discriminación, acoso y violencia hacia los grupos de diversidad sexual, mujeres y Jóvenes. Departamento de Atlántida. Honduras CA*, financiado por la AVCD, 2017.
- *Generando conciencia social sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de la diversidad sexual y de género en el ámbito educativo, sanitario y universitario*, financiado por AVCD y DFB.
- *Reflexionando sobre la diversidad sexual y de género ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos? Experiencias de Honduras y Euskal Herria*, organizada por Medicus Mundi Bizkaia y financiada por la AVCD y la DFB, jornada llevada a cabo el 2020.
- ...

El proyecto toma como base la importancia de la garantía del ejercicio de los derechos humanos. Para ello, la estrategia de la incidencia política de manera articulada y concertada entre la organización civil organizada e instancias públicas resulta clave.

Pretender generar capacidad de respuesta por parte de las entidades de gobierno local y las instancias públicas es necesaria, como lo es también incidir en la participación de una ciudadanía crítica, con propuesta firmes que vayan encaminadas al respeto de sus derechos humanos. Es decir, tener la perspectiva y objetivo de fortalecer tanto las administraciones locales, como las organizaciones de la sociedad civil fortalecen la pertinencia del proyecto.

Si a lo anterior unimos la trayectoria y experiencia de UDIMUF y su visión de trabajo en red con otras asociaciones, personas, colectivos, etc. como: las redes de mujeres, las oficinas de las mujeres, municipalidades, ... y se suman en el proyecto avalado, organizaciones como : SOMOS, OPROUCE, universidad, consultoras, etc. fortalecen la pertinencia de los resultados planteados en este proyecto.

Además, la larga relación de UDIMUF con Medicus Mundi Bizkaia, con la cual comparten la perspectiva de trabajo y aunque siempre hay aspectos que se pueden mejorar, desde el criterio de la pertinencia, está más que justificada y demostrada las alianzas creadas para llevar a cabo el proyecto. Además, no hay que olvidar que Medicus Mundi Bizkaia cuenta con dos personas en el país que hacen de enlace entre las organizaciones ejecutoras y la ONGD en el País Vasco, aunque como se mencionará más adelante, la oficina de Medicus Mundi Bizkaia en Honduras, ha tenido algunas dificultades.

Para finalizar este apartado sobre la pertinencia, como se ha comentado al comienzo de este apartado, la coyuntura (político, social, económico, etc.) sigue condicionando sobre todo a las mujeres cis, mujeres trans, jóvenes y defensoras. Con lo cual los objetivos y resultados planteados en el proyecto son totalmente pertinentes y dado este contexto la pertinencia de los resultados planteados sale reforzada.

A continuación, se analiza el criterio de **Eficacia** del proyecto. Para realizar el análisis se han tenido en cuenta los resultados planteados junto con los indicadores planteados. De esta manera se subrayan aquellos aspectos relacionados con los avances y logros detectados, pero a su vez se visibilizan también las dificultades y obstáculos encontradas.

Como se ha comentado anteriormente la ejecución del proyecto durante la pandemia del Covid19, sumado al contexto político-económico del país y los cambios en algunas de las municipalidades, han influido en algunas de las actividades del proyecto. Pero también han influido otras cuestiones como, por ejemplo: las relaciones entre las

organizaciones involucradas en el proyecto y que se irán mencionando en los siguientes párrafos. Para analizar el criterio de eficacia, se realizará por cada uno de los 4 resultados presentados en el proyecto.

*RESULTADO 1: fortalecidas las organizaciones de sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajan en temas de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio; de forma técnica y operativamente para la prevención de la violencia machista heteronormativa en 5 municipios del departamento de Atlántida.*

En general se puede afirmar que este resultado ha sido eficaz desde el análisis del criterio de eficacia, aunque varía dependiendo la actividad analizada. Fue el resultado con más actividades de todo el proyecto, con un total de 16 actividades divididas en tres grandes grupos de actividades.

El primer gran grupo de actividades estaba relacionado con compra de equipos y materiales. Aunque en algún caso hubo cambios, estos no repercutieron de manera negativa en cuanto a la eficacia.

Se dotaron de equipo y materiales logísticos y de oficina a las diferentes Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), Oficina de OPROUCE, de UDIMUF, etc. (actividades R.1.A.1.1, R.1.A.1.2 y R.1.A.1.3). Esto permitió, contribuyó al desarrollo de los objetivos planteados en el proyecto, con lo cual facilitó la eficacia de este resultado.

En esa misma línea, las actividades (R.1.A.3.3 y R.1.A.3.4) de dotar de equipamientos y acondicionar, las actividades relacionados con las mejoras del Departamento de Género de la municipalidad de La Ceiba y la reparación del vehículo tuvieron la eficacia esperada.

Por último, estaría la actividad relacionada con el CURLA para acondicionar, equiparar y brindar apoyo logístico/técnico para optimizar el funcionamiento del departamento de CCSS y el observatorio regional de la No Violencia del CURLA (R.1.A.4). Esta actividad,

como las anteriores relacionadas con dotar de material y equipos resultó eficaz en su ejecución.

En el segundo grupo de actividades, relacionadas con el apoyo técnico a organizaciones de la sociedad civil, desde el criterio de eficacia varía dependiendo de la actividad que se analice. Las actividades como; la obtención de la personería jurídica de OPROUCE (R.1.A.2.7), o la elaboración y puesta en marcha del programa de voluntario de UDIMUF (R.1.A.2.2) resultaron eficaces.

La asesoría psicológica y legal brindado a mujeres cis en los municipios que participaron en el proyecto ( R.1.A.2.1) ha sido eficaz en cuanto a las mujeres atendidas (limitado por cuestiones de recursos para el volumen de mujeres que sufren violencias), aunque se podría haber sido más eficaz, cambiando la estrategia de cómo llegar a las mujeres. No todos los municipios que han participado tienen las mismas características y de cara a ser más eficaces se podría haber adaptado a las singularidades de cada municipio. Esta idea se desarrollará más adelante en este informe.

La actividad relacionada con los Planes Operativos Anuales (POA), R.1.A.2.3, siendo un instrumento muy válido desarrollar estos planes, ya que facilita tenerlos para que sean una guía a seguir, no han resultado del todo eficaces. Intervienen varios factores como, por ejemplo: los cambios en las OMM como consecuencia de las elecciones municipales, o la debilidad de algunas redes de mujeres en algunos municipios. Se le puede sumar también, algunos temas que se han pretendido abordar y que no tienen tanta aceptación como, por ejemplo: la diversidad sexual y de género o incidencia política. Parte de la falta de interés por parte de las mujeres puede deberse a que no identifican como algo que les cambie su día a día.

En cuanto a las actividades relacionadas con SERSO, el diseño de manuales de formaciones para jóvenes y mujeres (R.1.A.2.2.4), no resultó del todo eficaz, desde el momento que la propia consultora contratada, se vio muy limitada por parte de las organizaciones contratantes a la hora de desempeñar su trabajo de actualización de estas guías. Los discursos en cuento a la actualización de las guías, dependiendo a quien se le escucha, varía notablemente, con lo cual, se deduce que dicha elaboración y colaboración no fue del todo eficaz.

Relacionado con los talleres a jóvenes y mujeres (R.1.A.2.5) fueron eficaces, pero con limitaciones para abordar algunas temáticas. Esto se debe al origen y vinculación católica de Serso y se tradujo que en temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, no se tocaran algunos temas (como el aborto) o que se llegara hasta un límite en otros temas como: la diversidad sexual y de género.

La última actividad donde Serso estaba vinculado en este proyecto, la relacionada con la utilización del teatro para realizar talleres (R.1.A.2.6), fue eficaz, por el hecho de utilizar una herramienta como es el teatro para abordar diversos temas y donde la juventud conecta con esta forma de trabajo. Pero como en la anterior actividad, con limitantes a la hora de abordar algunos temas.

Continuando con el tercer y último grupo de actividades dentro del primer resultado y relacionado con el apoyo técnico a organizaciones gubernamentales, con relación a la asesoría jurídica al Departamento de Género de La Ceiba sobre atención jurídica a mujeres transexuales que han sufrido violencia machista (R.1.A.3.1), no resultó del todo eficaz. El problema no fue la consultora, sino la falta de compromiso de la institución, las dificultades para las convocatorias, o la rotación del personal para las formaciones. Esto hizo que no fuera todo lo eficaz que pudo ser.

La actividad relacionada con el diseño de un protocolo de atención y seguimiento de casos de mujeres cis sobrevivientes de violencia machista (R.1.A.3.2), resulta de gran utilidad, y la creación en sí ha resultado eficaz y necesario. Otra cuestión es la utilidad que le den las OMM, ya que en la mayoría de los casos las encargadas de las OMM ni siquiera conocían la existencia de este protocolo.

Como resumen del análisis de este resultado 1 desde el criterio de eficacia, se puede concluir que en general, el resultado no fue del todo eficaz. Aunque observando algunas actividades varía el grado de eficacia.

*RESULTADO 2: generado un proceso de gestión de conocimiento dirigido a sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajan en temas de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio; mediante el desarrollo de investigaciones y/o estudios participativos organizacionales para generar alternativas para hacerle frente a la problemática de la violencia machista heteronormativa desde una mirada intersección al y local/global.*

Continuando con el análisis del segundo resultado desde el criterio de eficacia y teniendo en cuenta la importancia de generar conocimientos que a su vez generen alternativas a la gran problemática de las violencias machista heteronormativa patriarcal, se observa que la eficacia varía dependiendo de la actividad que se analice, pero que en general, este resultado cumple con el criterio de eficacia.

La actividad relacionada con la investigación académica exploratorio y participativo sobre la situación de las organizaciones juveniles (R.2.A.1.1) cumplió con el criterio de eficacia. Tuvo retraso en su comienzo por la pandemia del Covid19, ya que las clases no eran presenciales, pero se solventó en la segunda parte de la ejecución del proyecto. El hecho de realizar esta investigación desde el departamento de ciencias sociales del CURLA junto a Medicus Mundi Bizkaia y UDIMUF, reforzó la eficacia del proyecto. El hecho de realizar esta investigación además permitirá en un futuro adecuar las estrategias a seguir con la juventud, con lo cual, basándose en el estudio realizado, las futuras acciones podrán ser más eficaces.

Continuando con las actividades planteadas en este resultado, la siguiente actividad está relacionada con una investigación sobre la construcción de la feminidad y la representación social del ser “mujer” (R.2.A.1.2). En este caso, aunque la investigación se llevó a cabo y está el documento en los anexos, desde el criterio de eficacia se puede decir que no cumple con el criterio de eficacia. Si a ello se suma que se había concertado una entrevista con la consultora que realizó la investigación (que había dado el visto bueno al día y hora) y que al final no se pudo dar, ya que no apareció ni contestó a las diferentes vías utilizadas para contactar con ella.

Esta investigación, siendo un tema que podría dar luz a futuras intervenciones, tras analizar el documento, la primera conclusión que se llega es que es una investigación

muy débil. No cumple con lo esperado por una investigación de este tipo, haciendo que la eficacia sea muy escasa. Y al no tener la posibilidad de entrevistar a la consultora que la realizó, quedan muchas preguntas en el aire.

No pasa lo mismo con la siguiente investigación, relacionada con la actividad R.2.A.1.3, relacionada con las manifestaciones de distintas formas de violencias a las que están expuestas las defensoras del medio ambiente y territorios. Esta investigación tuvo algunas dificultades, según la consultora que llevó a cabo el estudio, como por ejemplo: encontrar a mujeres que hablaran (por miedo, por lejanía geográfica, etc.). A las dificultades de la investigación en sí, se sumaron cuestiones ajenas como: la mala relación de alguna persona hacia la consultora (que llegó a sentirse ofendida), o mala coordinación y seguimiento por parte de UDIMUF y MMB Honduras, etc.

Como se ha comentado anteriormente, las malas o regulares relaciones entre las personas involucradas en el proyecto, no aparecerían en este documento, si no hubieran afectado a la ejecución del proyecto. Pero no fue así, y en algunos casos afectaron y de manera negativa. Desde el criterio de eficacia, esta actividad siendo eficaz, hubiera sido más eficaz, si la coordinación, relación entre las personas involucradas hubiera sido mejor.

Continuando con las actividades de este resultado, la relacionada con el desarrollo de una jornada de intercambio institucional y organizacional entre quienes son socias en este proyecto de cara a próximos FOCAD (R.2.A.1.4), se puede afirmar que dicha actividad fue eficaz, puesto que dota a las organizaciones ejecutoras del proyecto, de una perspectiva que les permitirá diseñar acciones y estrategias de cara a dar los siguientes pasos.

Lo mismo pasa con la actividad relacionada con identificación de experiencias exitosas de emprendimiento social en los cinco municipios (R.2.A.1.5). Siendo una identificación básica, permite adecuar las estrategias a seguir, con lo cual se puede afirmar la eficacia de esta actividad.

Por último, la última actividad de este resultado está relacionada con esta evaluación (R.2.A.2), con lo cual, al estar ejecutándose mientras se escribe este informe, no se puede medir el nivel de eficacia.

En resumidas cuentas, se puede afirmar, que dependiendo las actividades que se analicen, el grado de eficacia varía. Pero en general, el resultado cumple con el criterio de eficacia.

*RESULTADO 3: implementado un proceso de formación integral en materia de género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio con especial incidencia en la lucha contra la violencia machista, heteronormativa.*

Las formaciones son clave para que las personas que sufren situaciones de vulneración puedan dotarse de herramientas, conocimientos y poder hacer frente a situaciones que atentan a sus derechos. De la misma manera, crear encuentros, alianzas e intercambios, también contribuye a generar estrategias de lucha. En este sentido las actividades relacionadas con los intercambios, 2 regionales y 1 local (R.3.A.1.1, R.3.A.1.2 y R.3.A.1.3) de defensoras del medio ambiente y territorio, como el intercambio llevado a cabo del Triángulo Norte Centroamericano de mujeres trans y el de la red de jóvenes de los municipios que han participado en el proyecto, han resultado eficaces.

Una de las cuestiones que llama la atención, que siendo OPROUCE, una de las organizaciones que ha sido parte de este proyecto, no participara en este intercambio. Y todo para indicar que una vez más, las malas relaciones (en este caso entre UDIMUF y OPROUCE) han intervenido, haciendo que la eficacia también se haya visto afectada.

Continuando con otra de las actividades de este resultado, vinculado al diplomado universitario en DDHH, género y diversidad sexual de cara a la prevención de la violencia machista heteronormativa (R.3.A.2), no resultó del todo eficaz. Hay que subrayar que el trabajo llevado a cabo por UNITEC y SOMOS, fue un buen trabajo y bien valorado entre las dos partes, como por parte de quienes participaron en el diplomado.

Pero se encontraron con algunas dificultades no esperadas que hace que no se pueda afirmar que esta actividad fuera del todo eficaz. Entre las dificultades, la pandemia hizo que se tuviera que adaptar este diplomado de un formato presencial al online. Otra de las cuestiones que se detectó como dificultad fue el no poder convocar a todas las personas que pretendían. Y a esto se le sumó que un 30% no terminó. Los horarios fueron un obstáculo para algunas de las personas que participaron.

Siguiendo con la actividad vinculada a los dos cursos universitarios para la prevención de la violencia machista heteronormativa en el campus del CURLA dirigido a docentes y estudiantes (R.3.A.3.1 y R.3.A.3.2), ha sido eficaz. El hecho de organizar, preparar e impartir el contenido de los diplomados entre CURLA, Fernando Altamira (INCYDE) y UDIMUF fortalece la eficacia de estas actividades. La suma de saberes, conocimientos, perspectivas, enriquece la propia actividad. Otra cuestión es si se pudieron acoplar o entender bien las diferentes perspectivas. Cuestión que se comentará en otros apartados de este informe. El covid19 hizo que se tuviera que adaptar en algunos momentos el desarrollo de los cursos, pero se pudo solventar de manera adecuada.

El diplomado con el profesorado es el que tuvo algunas dificultades. Costó que el profesorado participara en las formaciones. Entre otras cuestiones por resistencias que puedan tener algunas/os a la hora de trabajar algunas temáticas del diplomado. Para que este tipo de actividades sea más eficaz de lo que es, habría que involucrar más a los actores, sectores de la universidad, instituciones y mediante la adopción de compromisos concretos con los temas abordados.

Con relación a la actividad vinculada a las 7 becas de estudio (R.3.A.4), cumple con el criterio de eficacia. Distribuir la propuesta de las candidatas entre las organizaciones resulta positivo. Como también resultó acertado crear los requisitos para que puedan ser candidatas. Pero de cara a una mayor transparencia, habría que perfilar mejor esos requisitos, ya que, en algún caso una de las personas que recibió la beca, quizás no fuera la persona que más necesitaba este apoyo. Pero como se ha comentado, esto no compromete la eficacia de la actividad, de las becas.

Por último, la actividad de los 2 talleres con las defensoras del medio ambiente y territorio (R.3.A.5), no ha resultado todo lo eficaz que podía haber sido. La movilidad de las defensoras para que reciban las capacitaciones hace que acudan algunas en representación de sus grupos. A su vez, quienes reciben las formaciones, en teoría transmiten los conocimientos adquiridos al resto del grupo, lo que se conoce como transmisión de conocimientos en cascada. Pero esto parece que no está funcionando. Con lo cual, conlleva generar dos velocidades en los grupos (quienes acudieron a las formaciones y las que no). De cara a la eficacia de este tipo de actividades se puede solventar acudiendo a dar esas capacitaciones a las propias comunidades. De esta

manera, entre otras cuestiones, se asegura que reciban más mujeres esas capacitaciones, evitando diferentes velocidades e incluso podría facilitar la incorporación de mujeres más jóvenes (ya que el relevo generacional es un problema que detectan estos grupos).

Para ir terminando con el análisis de este resultado desde el criterio de eficacia, se puede resumir diciendo, que en general las actividades que componen el resultado han resultado eficaces, pero podrían haber sido más eficaces.

*RESULTADO 4: desarrollada una estrategia integral de incidencia, sensibilización, prevención e información contra la violencia machista y heteronormativa desde un enfoque transversal a género, diversidad sexual, derechos humanos, defensa del medio ambiente y territorio.*

De los 4 resultados planteados en este proyecto y desde un análisis del criterio de eficacia, este será donde la eficacia es más débil en algunas de las actividades planteadas, sobre todo en aquellas donde estaban involucradas organizaciones como las redes de mujeres y también algunas instituciones. En parte puede deberse a la dificultad que supone poder hacer incidencia cuando actúan múltiples factores simultáneamente, limitando las capacidades de incidencia. La pandemia del Covid19 y los cambios en algunas corporaciones municipales y otros estamentos estatales, son algunos de los elementos que inciden en la mayor o menor eficacia de algunas actividades. Pero también el nivel de fortaleza de las estructuras de las redes de mujeres, por ejemplo.

Como ocurre en anteriores resultados, el nivel de eficacia de las actividades varía dependiendo cual se analice. Desarrollar Cabildeos Comunitarios dirigidos a las redes de mujeres (R.4.A.1.1, R.4.A.1.2 y R.4.A.1.3) son un instrumento de incidencia para las redes de mujeres. Pero las restricciones de movilidad por la pandemia, o la débil estructura de algunas redes de mujeres, o la debilidad de las OMM (con cambios municipales incluidos), etc. hacen que la eficacia de estas acciones fuera limitada.

De la asignación del estado a las municipalidades, el 5% del presupuesto municipal, por ley, tiene que ser dirigido a las mujeres, pero a su vez, algunas de las municipalidades

que han participado en el proyecto, tienen las cuentas embargadas, con lo cual el compromiso del 5 % queda a merced de la voluntad de las alcaldías y de los ingresos que obtengan mediante otras vías. Obtener la voluntad firmada por parte de la municipalidad (R.4.A.2.1), que no en los cinco municipios se ha logrado, puede resultar eficaz. Otra cuestión será analizar el impacto, que se verá en el apartado del criterio de impacto, más adelante.

Siguiendo con las actividades planteadas en este resultado, la implementación de una campaña para la prevención y denuncia de la violencia machista en los sistemas sanitarios y educativos (R.4.A.3), se puede afirmar que ha sido eficaz, puesto que se han podido llevar a cabo los materiales audiovisuales (R.4.A.3.1), los spots radiales (R.4.A.3.2), como también el material informativo sobre la violencia machista heteronormativa (R.4.A.3.3).

R.4.A.3.4, ha sido eficaz desde el momento que la campaña de promoción y sensibilización en DDHH de las personas LGTBI+ está en diferentes redes sociales como Youtube, Instagram, etc. y exponen las vulneraciones de derechos que sufre esta población. En cambio, siendo eficaz la actividad del teatro comunitario para la prevención de la violencia machista heteronormativa en el sistema sanitario, educativo y espacios de vida (R.4.A.3.5), por poder llevarlo a cabo, como se podrá observar en el apartado de sostenibilidad, no se puede afirmar lo mismo.

La actividad de incidencia política para la aprobación de la Propuesta de Ley de Igualdad y Equidad (R.4.A.3.7), con cambios presupuestario incluido (que no afectaron a la lógica de intervención de esta actividad) ha resultado eficaz, gracias a poder seguir cinco meses más con la contratación del abogado que había iniciado el área legal SOMOS CDC y que está llevando el seguimiento de los litigios (24).

Por último, la actividad no prevista (R.4.A.3.8) que consistía en la creación y socialización de una herramienta virtual interactiva que permita acceder a información sistematizada que determina los desafíos y las barreras para la inclusión (participación política y cívica, educación, salud, seguridad personal y violencia y bienestar económico) de las personas LGTBI+ en Honduras, fue eficaz. La actualización del sitio web de SOMOS CDC, con la

integración del INDEX LGBTI+ y el mapa interactivo de las rutas migratorias, hace que se pueda llegar a mucha información y que sea accesible esta herramienta.

Una vez analizados los cuatro resultados desde el criterio de eficacia a continuación, se da paso al análisis de la **Eficiencia**, entendida esta como en qué medida se ha gestionado la transformación de insumos (fondos, asesoramiento técnico, tiempo, etc.) en productos, efectos directos e impactos de la manera más eficaz en función de los costos, en comparación con otras alternativas viables según el contexto.

El proyecto se vio impactado por varias cuestiones relacionadas con el contexto. Cuestiones como la pandemia del Covid19 o los cambios políticos surgidos tras las elecciones municipales con la constitución de nuevos gobiernos municipales, por ejemplo. A ello habría que sumar, el contexto político del país en general y las relaciones tensas en algunos momentos de la ejecución por parte de las organizaciones implicadas.

Se tuvo que pedir una prórroga relacionado con retrasos con uno de los pagos por parte de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco, para poder ejecutar las actividades planteadas en el proyecto. Esta prórroga fue aceptada por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. Con todo, se ejecutó el 100% del presupuesto asignado por el Gobierno Vasco y el 100% del presupuesto total del proyecto.

Debido a las cuestiones mencionadas y que tienen que ver con cuestiones ajenas a las organizaciones ejecutoras, se tuvo que readaptar el presupuesto en algunas actividades del proyecto. Esta readaptación tuvo que ver, por la necesidad de adecuarse a la nueva situación de confinamiento y bioseguridad. En el resto de periodo de la ejecución del proyecto no hubo cambios sustanciales de cambios o desvíos presupuestarios.

Los cambios en algunas de las actividades se solventaron de manera eficiente. Estos cambios no afectaron a los objetivos planteados ni a la lógica de intervención. Es más, gracias a introducir algunos cambios, se pudieron llevar a cabo algunas de las actividades planteadas y cumplir con los objetivos que se buscaban. Muchos de los cambios en las actividades estaban relacionadas con tener que adecuar actividades que estaban

planteadas presenciales a formatos online, o manteniendo el formato presencial, adecuarse a la situación socio-sanitaria.

Los montos dedicados a las diferentes partidas parecen seguir la lógica de intervención y aunque no se pueda observar la eficiencia por cada uno de los resultados, se puede afirmar que se utilizaron adecuadamente los recursos previstos para la ejecución, haciendo que el proyecto, desde el criterio de eficiencia haya sido eficiente.

Siguiendo con el informe de evaluación y con relación al **Impacto**, varía dependiendo del resultado en el cual se fije. Incluso en cada resultado, puede variar también el impacto, dependiendo de las actividades en las cuales nos fijemos. Es por ello que en este apartado de la evaluación se analiza el impacto por cada uno de los 4 resultados.

Mediante este criterio se busca saber el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos, ya sean positivos o negativos, previstos o no previstos. Se busca determinar los efectos de la intervención a más largo plazo o con un mayor alcance que los ya contemplados en el criterio de eficacia. Va más allá de los resultados inmediatos.

Una vez más, hay que tener en cuenta el contexto socio-sanitario y político del país durante la ejecución del proyecto, por la influencia que hayan podido tener en el impacto de las actividades planteadas y en los propios resultados planteados mediante el proyecto. Y como se ha mencionado varias veces, también se debe tener en cuenta las relaciones entre las diferentes organizaciones que han participado en la ejecución del proyecto.

Relacionado con el **Resultado 1**, fortalecimiento técnico y operativa de las organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales para la prevención de la violencia machista heteronormativa, desde el criterio de impacto, se dividen en dos grandes bloques las actividades de este resultado: por un lado, todas aquellas relacionadas con la dotación de equipos informáticos, material de oficina, acondicionamientos de

instalaciones, etc. Por otro lado, las actividades relacionadas con el apoyo técnico de profesionales para distintos temas.

No cabe duda que, para obtener un impacto deseado, las organizaciones deben estar dotadas del material necesario, como: ordenadores, material de oficina, etc. pero también de instalaciones adecuadas y en condiciones para el buen cumplimiento de sus tareas. En este sentido, las actividades planteadas en este resultado con ese fin tuvieron el impacto esperado. De esta manera, además, dichas dotaciones y acondicionamientos permitirán seguir trabajando a medio-largo plazo, más allá de la ejecución del proyecto evaluado. Estas actividades, han impactado en diferentes actores del proyecto; UDIMUF, OPROUCE, Universidad de la Ceiba, algunas OMM, Casa Refugio IXCHEL, etc.

Las actividades relacionadas con el apoyo técnico también han tenido su impacto. Crear los Planes Operativos Anuales de los cinco municipios, como crear el programa juvenil de voluntariado de UDIMUF, o los manuales de formación con jóvenes y mujeres cis son instrumentos muy válidos de cara al impacto. Otra cuestión es, como se mencionó al analizar estas actividades en el criterio de eficacia, si obtuvieron todo el impacto que podrían haber logrado. En el caso de los Planes Operativos Anuales creados para los cinco municipios, por cuestiones como: algunos cambios de gobiernos en algunas municipalidades o la debilidad de algunas estructuras de las redes de mujeres, o dificultades de coordinación con algunas municipalidades, etc. no tuvieron el impacto esperado, llegando al punto que algunas técnicas de las OMM desconocían el contenido de los POA.

En el caso de las actividades relacionadas con los manuales para trabajar con jóvenes y mujeres cis, el impacto podía haber sido mayor si se hubiesen introducido en los manuales y trabajado en los talleres, cuestiones como la diversidad sexual y de género o temas vinculados a los derechos sexuales y reproductivos como el aborto, por ejemplo. No cabe duda, que los temas abordados con mujeres cis y jóvenes son de suma importancia y necesitan ser trabajados: violencia de género, violencia en los noviazgos, etc. Sobre todo, por las graves consecuencias que generan estas violencias, pero de cara al impacto, es necesario abordarlo desde una visión más estructural e interseccional de estas violencias, como se enuncia en el propio resultado.

El uso de otras metodologías a la hora de trabajar con la juventud, como el teatro, es un acierto, ya que la juventud conecta e interioriza mejor los temas que se abordan. Y como consecuencia genera un mayor impacto. Como también ha generado un gran impacto por las consecuencias que tiene, obtener la personería jurídica de la organización Pro Unión Caribeña OPROUCE.

La asesoría jurídica al departamento de género del municipio de la Ceiba sobre la atención jurídica a las mujeres transexuales sobrevivientes de violencias machistas heteronormativas pudo obtener mayor impacto si la propia institución tuviera más conocimientos y compromiso sobre el tema. Tampoco ayudó en tener mayor impacto, las relaciones internas dentro de la propia municipalidad, las dificultades para las convocatorias o la rotación del personal para las formaciones.

Como se ha mencionado al analizar el impacto de algunas actividades de este resultado, crear instrumentos como manuales, protocolos es necesario. En el caso de la creación de protocolos para las OMM de los cinco municipios para la atención y seguimientos de mujeres violentadas resulta clave. Dota de una herramienta más que permite hacer una buena atención y seguimiento de las mujeres e incluso del personal que las atiende. Pero el impacto hubiera sido mayor si se conocieran y utilizaran estos protocolos. En la gran mayoría de las OMM ni siquiera conocían la existencia de estos protocolos, con lo cual su impacto queda muy reducido. La creación de herramientas es necesaria, pero tan importante es crearlas como darles uso.

Para ir concluyendo el análisis del impacto de este primer resultado, se puede afirmar en general, que las actividades relacionadas con el fortalecimiento operativo (acondicionamiento, compra materiales, etc.) en comparación al técnico tuvieron mayor impacto. Dentro de las actividades relacionadas con el apoyo técnico, en general tuvieron impacto, pero varía entre las actividades. En algunas se podría haber obtenido un mayor impacto y en otras se podría haber logrado algo de impacto.

Continuando con el **Resultado 2**, relacionado con los estudios e investigaciones, desde el análisis del criterio de impacto varía dependiendo la actividad que se analice. En general, es importante subrayar la importancia de generar conocimientos mediante estudios, diagnósticos, etc. Estos estudios e investigaciones generan un importante

impacto. Obtener una fotografía de diferentes realidades, situaciones, problemáticas, etc. junto con toda la información que se obtiene, hace que las estrategias que se diseñen a medio-largo plazo tengan una posibilidad de mayor impacto, mediante la adaptación a las necesidades de la población destinataria.

La investigación realizada sobre la situación de las organizaciones juveniles generó el impacto esperado. Aunque tuvo algún retraso el inicio de la actividad, se pudo llevar a cabo de una manera participativa por parte de la juventud. Además, aporta mucha información que podrá ser valiosa en futuras investigaciones para poder seguir profundizando en muchos de los temas abordados y que están relacionados con las organizaciones juveniles y con las dificultades que la juventud encuentra en la Atlántida.

No pasa lo mismo con la investigación que se realizó sobre la construcción de la feminidad y la representación social del “Ser Mujer”. El producto final de esta investigación no corresponde a una investigación seria, con lo cual poco o ningún impacto generó esta actividad. A esto se le suma que, en el viaje de la evaluación, no hubo manera de contactar con la consultora y no apareció a la cita concretada con ella, con lo cual quedan en el aire muchas preguntas sobre el trabajo realizado. Sería necesario revisar los criterios de selección de cara a futuras consultorías.

En cambio, con la investigación realizada sobre las formas de violencias a las que se enfrentan las defensoras del medio ambiente y de los territorios, aporta una gran información, que a su vez genera la necesidad de seguir indagando en estas cuestiones. La investigación tuvo sus limitaciones, en cuanto a la participación de las mujeres (por múltiples cuestiones), pero crea un antecedente imprescindible para seguir profundizando, con lo cual se puede afirmar que la investigación generó un impacto notable. Pero, dicha actividad pudo obtener un mayor impacto, si las relaciones de UDIMUF y sobre todo de la representante de MMB en Honduras hubiesen tenido una mejor relación con la consultora. Como se ha comentado ya en algunos momentos de este informe, si las relaciones entre organizaciones y personas no afectan e impactaran en los resultados de las actividades del proyecto, no cabría la mención. Pero como en algunas ocasiones, las desavenencias sí afectaron, es por ello que se hace mención.

La jornada de intercambio entre los diferentes actores involucrados en la ejecución del proyecto, generó un impacto positivo. El hecho de crear este espacio para el intercambio de conocimientos, experiencias, etc. permite adecuar las futuras estrategias a seguir en conjunto. A su vez, sacar el tiempo para este tipo de encuentros, permite construir espacios de confianza que generan el fortalecimiento de alianzas.

Por último, la investigación donde se identificaron experiencias exitosas de emprendimiento social en los cinco municipios generó un buen impacto desde el momento que brinda mucha información que permitirá adecuar futuras estrategias para apoyar e impulsar nuevos emprendimientos.

En general se puede afirmar que las actividades planteadas y ejecutadas en este resultado han tenido un impacto positivo, aunque como se ha mencionado varias veces, el impacto puede variar entre las diferentes actividades.

Con relación al **Resultado 3**, vinculado a las actividades relacionadas con las formaciones, en diferentes modalidades como: cursos universitarios, diplomados, becas, intercambios y talleres, se observa mediante el análisis desde el criterio de impacto, que éste varía también dependiendo de la actividad que se analice.

Es de señalar la importancia de las capacitaciones, formaciones para generar conocimientos y dotar de herramientas a las personas que participan en las formaciones. Otra cuestión es el impacto que generan y si se da o no algún tipo de compromiso por parte de aquellas instituciones y/o personas que han participado.

El intercambio de mujeres defensoras del medio ambiente y territorio y bienes comunes del Litoral Atlántico, como se comentó en el apartado de eficacia, lo fue. Pero desde el criterio de impacto, se observa limitado. El intercambio en sí, tiene un potencial de unir esfuerzos, experiencias, etc. pero el objetivo de esta actividad; la prevención y abordaje de la violencia machista heteronormativa en sus organizaciones/comunidades, parece quedar en un segundo plano (según el informe I intercambio de mujeres defensoras). El hecho de fusionar con el “II Encuentro Nacional de Pueblos y Comunidades en Defensa de sus Territorios Originarios” puede que hiciera disminuir el impacto de esta actividad, ya que de alguna manera se pudo ver diluido la temática central pensada en un inicio.

En cuanto a la actividad relacionada con el II intercambio de experiencias de Mujeres Trans del Triángulo Norte de Centroamérica "Mujeres Trans y la Violencia Machista, Heteronormativa: Relatos e Incidencias", el impacto podría haber sido mayor si se hubiera dado la participación de una de las organizaciones (OPROUCE) que está presente en los municipios donde se ejecutó el proyecto. Todo parece indicar que las no muy buenas relaciones entre OPROUCE y UDIMUF fueron un elemento clave para la declinación de OPROUCE en participar en este encuentro. A ello hay que añadir que UDIMUF, como organización prioriza a mujeres cis y aunque esté a favor de la diversidad sexual y de género, no parece ser una prioridad en su cometido. Esta suma de; relaciones y posicionamiento político hacia el trabajo en diversidad sexual y de género, hizo que el impacto de la actividad se viera condicionado.

La actividad vinculada al intercambio con las redes de jóvenes de la zona y voluntariado de UDIMUF, tuvo un impacto limitado, pero que tiene que ver sobre todo con las dificultades que tiene este grupo poblacional; debilidad de las redes, migración, la caducidad de la juventud, etc.

Con relación al diplomado universitario para la formación en DDHH, género y diversidad sexual, su impacto se ha visto algo limitado por algunas dificultades a la hora de realizar este diplomado. Cuestiones como: la necesidad de adaptación a la pandemia del Covid19, o no llegar a toda la población esperada, o que el 30% de los inscritos no terminaron el diplomado entre otras cuestiones por la dificultad de adaptarse a los horarios, etc. Una de las cuestiones a resaltar entre muchas, es la colaboración de SOMOS con UNITEC, y que el diplomado lo realizaron personas LGTBI+ y/o vinculadas al movimiento LGTBI+, ya que de esta manera hace que los conocimientos adquiridos por las personas que participaron puedan tener un mayor impacto en su accionar como activistas, militantes en sus organizaciones.

En cuanto a la actividad vinculada a los dos cursos universitarios para la prevención de la violencia machista heteronormativa dirigidos a estudiantes y docentes en el CURLA, tuvo un buen grado de impacto; por dónde se ejecutaron, pero sobre todo a quien iban dirigidos. Aunque hubo alguna que otra dificultad a la hora de convocar a docentes de la propia universidad, se pudo solventar de buen grado. Lo que hubiese ayudado a aumentar más el impacto, es que las instituciones a quienes representaban las y los

docentes, funcionarios públicos de salud, educación, justicia, etc. incluida la propia CURLA, adoptaran compromisos concretos, donde se especificara qué hacer una vez recibida estas formaciones. Es decir que las propias instituciones se comprometieran a llevar a cabo alguna acción concreta dentro de los temas abordados en las capacitaciones.

Otra cuestión que podría aumentar el impacto es que todas las partes involucradas en esta actividad (CURLA, UDIMUF, MMB e INCYDE) tuvieran consensuada e interiorizada una misma perspectiva del trabajo sobre los DDHH, diversidad sexual y de género, aunque cada cual tenga velocidades diferentes.

La actividad relacionada con las becas de estudio no cabe duda que tuvieron un gran impacto en las personas que fueron beneficiarias por las mismas. El hecho de repartir la elección de las personas seleccionadas entre algunas de las organizaciones que participó en la ejecución del proyecto, aumentó el impacto de estas becas. No cabe duda, que tener los criterios de selección establecidos de antemano ayudaron, pero sería conveniente perfilar aún más estos requisitos, ya que, en algún caso se podía haber seleccionado alguna otra persona con mayor necesidad de obtener esa beca, aumentando de esta manera su impacto.

Por último, la última actividad contemplada en este resultado, relacionado con los talleres con defensoras de medio ambiente y territorio para la prevención de la violencia machista y formación en género, no generó del todo el impacto esperado. Entre otras cuestiones, por donde se llevaron a cabo las capacitaciones, es decir que se tuvieron que desplazar algunas representantes de las defensoras y por otro lado por no transmisión de lo aprendido hacia el resto de las mujeres. Para que esta forma de capacitaciones genere un mayor impacto, hay que asegurarse que la formación recibida fluya al resto de los componentes de los grupos.

Resumiendo, aunque la mayoría de las actividades planteadas en este resultado han tenido su impacto, varía el nivel de impacto dependiendo de la actividad que se analice y en la mayoría se podría haber obtenido un mayor impacto.

Por último, analizando el **Resultado 4**, relacionado con el desarrollo de una estrategia integral de incidencia, sensibilización, prevención e información, desde el criterio de

impacto, se puede afirmar que es el resultado que menos impacto ha conseguido. Pero como ocurre en los anteriores resultados, el nivel de impacto varía también dependiendo la actividad que se analice.

Es sabido que realizar incidencia política no es fácil, puesto que intervienen muchos factores que tienen que ver con el contexto: debilidad de las estructuras de las redes de mujeres, debilidad de las propias OMM, los cambios políticos en algunas municipalidades y, por ende, en las OMM, las cuentas embargadas en algunas de las alcaldías, la pandemia del Covid19, etc. Las actividades relacionadas con los Cabildos, la petición del 5% del presupuesto dirigido a las mujeres junto con la redacción-presentación de manifiestos y la firma de compromisos municipales, se llevaron a cabo en gran parte. Pero el impacto fue muy limitado.

Las relaciones con las alcaldías y las OMM varía. Con algunas existe mayor sintonía que con otras, haciendo que el impacto que pueda tener se limite más o menos dependiendo de la relación existente. Pero en todas, el nivel de impacto es muy reducida. Quizás, como se mencionará en las conclusiones y recomendaciones, de cara a generar un mayor impacto, será necesario repensar y adecuar la estrategia de incidencia política de cara a un futuro.

Siguiendo con las actividades planteadas en este resultado, la implementación de una campaña para la prevención y denuncia de la violencia machista en los sistemas sanitarios y educativos (R.4.A.3), junto con sus subactividades como: el diseño y reproducción de material audiovisual (R.4.A.3.1), o la elaboración y reproducción de spots radiofónicos (R.4.A.3.2), como el diseño y producción de material sobre violencia machista heteronormativa (R.4.A.3.3) y el desarrollo de una campaña de promoción y sensibilización (R.4.A.3.4) han obtenido su impacto por la repercusión que ha tenido mediante diferentes canales utilizados.

La actividad relacionada con la utilización del teatro como herramienta para la prevención de la violencia machista heteronormativa, siendo una herramienta con la juventud se identifica y conecta para abordar diferentes temas y llegar a otras/os jóvenes, el impacto se ha visto muy limitado por el abandono de algunas/os participantes para migrar. Una vez más el contexto condiciona.

Las dos últimas actividades, una programada y otra reprogramada tras pasar por los cauces adecuados, se puede afirmar que han generado el impacto esperado. La primera por poder seguir dándole seguimiento a los litigios sobre el reconocimiento de derechos de las personas LGTBI en el país. La última actividad, la creación y socialización de la herramienta virtual, un sitio web, mediante la actualización del portal de SOMOS, tiene un gran impacto por la capacidad de poder llegar a muchas personas, accesibilidad, pero además, brinda mucha información sobre cuestiones que afectan a la población LGTBI+.

Antes de pasar al siguiente criterio utilizado para el análisis de esta evaluación, en modo de conclusión del criterio de impacto, se puede afirmar que en general el proyecto ha generado impacto, pero con grandes diferencias entre los resultados que se analice y las actividades que conforman cada uno de los resultados.

Siguiendo con otro de los criterios utilizados en esta evaluación, el de la **Sostenibilidad**, en esta evaluación, el análisis de este criterio se centra sobre todo en observar qué aspectos se podrían mantener una vez concluido el apoyo del FOCAD, es decir, el grado en que los beneficios de la intervención continúan o es probable que continúen en el mediano y largo plazo.

Como ocurre con otros criterios analizados, dependiendo del resultado que se observa e incluso de manera concreta las acciones llevadas a cabo, se pueden observar diferencias en cuanto a la sostenibilidad. Pero algo que ha afectado en general al proyecto en su conjunto en cuanto a la sostenibilidad son las relaciones, en muchas ocasiones no muy buenas, entre los diferentes actores involucrados y que automáticamente ha llevado que, en algunos casos, no se vaya a seguir trabajando de manera conjunta. Con lo cual, en algunos casos la sostenibilidad ha quedado supeditada a las relaciones entre las diferentes organizaciones. Es decir que se prima el *con quien*, que el *para qué*. Parte de las desavenencias tiene que ver con diferencias personales y diferentes visiones, opiniones, enfoques, ... sobre algunos temas. Y no cabe duda, que estas cuestiones también afectan a la sostenibilidad de lo realizado.

En el resultado 1, relacionado con fortalecer las organizaciones de forma técnica y operativa, podemos detectar dos grandes bloques entre las actividades al analizarlo desde el criterio de sostenibilidad. Por un lado, están todas aquellas actividades relacionadas con apoyo logístico, operativo, que no cabe duda permiten sostener un trabajo a medio-largo plazo. La compra de materiales de oficina, ordenadores, adecuar instalaciones, etc. son un ejemplo de ello.

También juega un papel clave de cara a la sostenibilidad, la obtención de la personería jurídica, como fue en el caso de OPROUCE, por todo lo que ello conlleva. Las actividades relacionadas con crear materiales como; protocolos, manuales para formaciones, programas, teatro, etc. facilitan la sostenibilidad de los temas abordados, aunque una vez más, el compromiso de continuidad por parte de quienes han ejecutado estas actividades será determinante para su sostenibilidad.

Por otro lado, donde dicha sostenibilidad se puede ver más condicionada es en aquellas actividades donde intervienen y dependen de algunos actores concretos como; algunas administraciones públicas, ya sea mediante las alcaldías, OMM, etc. Los vaivenes políticos, y los cambios de gobiernos municipales, departamentales, etc. hace que aquellas actividades relacionadas con asesoramientos, apoyos técnicos, estén sometidos a esos vaivenes y como consecuencia, su sostenibilidad se limite mucho.

A grandes rasgos, se puede resumir que el resultado 2, relacionada con la generación de conocimientos mediante investigaciones sobre diversos temas, es la que mayor sostenibilidad pueda tener, aunque algunas actividades estén limitadas como se comentará a continuación.

Se ha mencionado anteriormente, que generar conocimientos sobre la juventud, o sobre las situaciones de violencias que sufren las defensoras del medio ambiente y territorios, o la identificación de experiencias exitosas, entre otras, permitirán poder seguir trabajando sobre aquellas cuestiones, conclusiones que se recogen en estas investigaciones. Pero esta sostenibilidad variará dependiendo de la rigurosidad de los propios estudios, investigaciones y de quien las ha llevado a cabo. No tendrá la misma

sostenibilidad, la realizada por CURLA, o como se mencionó, el fallido estudio sobre la construcción de la feminidad y la representación social del ser Mujer.

Todo este conocimiento adquirido, permitirá, o debería permitir, seguir creando futuras estrategias de actuación y a su vez, ir generando nuevas líneas de investigación y de generación de conocimientos. En algunos casos, además, siendo la primera o de las primeras investigaciones sobre algún tema en concreto y entendiendo que son parte de un proceso, facilita la posibilidad de futuras acciones en esta misma línea de actuación. Pero eso sí, en cualquiera de los casos, se debe tener compromiso por parte de quienes han impulsado y llevado a cabo estas investigaciones. La falta de aterrizaje a cuestiones concretas puede limitar la sostenibilidad.

Con relación al resultado 3, relacionada con múltiples formaciones, varía mucho más entre las actividades si se analiza desde el criterio de sostenibilidad. Por ejemplo, las actividades relacionadas con el diplomado universitario llevado a cabo entre SOMOS y UNITEC, aún con las dificultades que se tuvieron en cuanto al formato online, de cuantas personas terminaron el diplomado, horarios, etc. y la relacionada con los dos cursos universitarios llevados a cabo en el CURLA, el grado de sostenibilidad queda supeditado y comprometido a la voluntad, compromiso, financiación, etc. de las organizaciones que las llevaron a cabo. Por ejemplo, en este último caso, si las múltiples instituciones públicas que estuvieron representadas por el personal funcionario que participó, hubiesen tenido la obligación de al menos un compromiso concreto que llevar a cabo mediante el personal formado, la sostenibilidad de esta actividad hubiese sido mayor.

Las actividades relacionadas con los intercambios quizás puedan tener una mayor sostenibilidad, ya que este tipo de encuentros pueden generar sinergias entre las personas que participaron y que fortalece la sostenibilidad de la actividad. En cambio, la sostenibilidad de las becas, dependerá mucho de las posibilidades de seguir ofreciendo este tipo de becas.

Con relación a la actividad llevada a cabo con las defensoras del medio ambiente y territorio, la sostenibilidad está condicionada a cuestiones como; el formato de las formaciones, la temática, la movilidad de las mujeres para poder acudir a las

formaciones, etc. Estos factores, que han condicionado las formaciones, condicionan también su sostenibilidad.

Por último, el resultado 4, relacionado con la incidencia política, es el resultado que una menor sostenibilidad presenta. El componente de incidencia política tiene una importante presencia en este proyecto, pero para que tenga cierta sostenibilidad la incidencia, se tienen que diseñar estrategias que puedan adaptarse a nuevas situaciones como, por ejemplo: los cambios políticos en las municipalidades. En esa labor de adaptación, no se debe descartar condicionar la colaboración o incluso el dejar de hacer incidencia con algunos actores, ya sea de manera temporal o a medio plazo. Incidencia política se puede realizar de muchas maneras, pero la sostenibilidad de esa incidencia se puede ver condicionada si se intenta seguir incidiendo con actores que no están por la labor por el motivo que sea.

A las actividades relacionadas con las redes de mujeres sobre los cabildeos, manifiestos, etc. la sostenibilidad también se ve muy condicionada por las estructuras en general débiles de los grupos de mujeres. Algo parecido pasa con la juventud, como se puede observar, por ejemplo, en la actividad relacionada con el teatro, su sostenibilidad se ve condicionada por el contexto del país, donde la juventud migra a otros países, haciendo que este tipo de actividades tenga su sostenibilidad limitada.

Donde quizás haya una mayor sostenibilidad, son aquellas actividades de spots, páginas webs, campañas, etc. que pueden perdurar en el tiempo y seguir dándoles uso una vez ejecutado el proyecto evaluado.

Para ir concluyendo con el análisis de este criterio, comentar que en general la sostenibilidad del proyecto no es muy alto, por todas aquellas cuestiones que se han mencionado de manera general como por ejemplo las relaciones entre las organizaciones involucradas como por cuestiones más concretas por cada uno de los resultados y actividades realizadas durante la ejecución del proyecto. Existen factores externos a las organizaciones que ejecutaron el proyecto, como por ejemplo los cambios políticos de las alcaldías, pero también hay otros factores que dependen de las propias organizaciones como, por ejemplo; la elección de compañeras de viaje.

Continuando con el análisis del criterio de la **Interseccionalidad**, se debe entender esta como una herramienta que sirve para analizar, comprender y responder a cómo se entrecruzan y tejen las diferentes categorías sociales y cómo estas intersecciones generan vivencias únicas de opresión y privilegio. En estas categorías encontramos las características y circunstancias personales, los elementos estructurales del contexto y los ejes de opresión del sistema<sup>2</sup>. Este enfoque, conlleva un análisis profundo de la diversidad, no organizado en categorías binaristas, no reduccionista y dinámico. Rompe la visión de que los colectivos son grupos homogéneos. Además, refleja cómo la subjetividad y lugar de cada persona puede responder a circunstancias de privilegio y de opresión simultáneamente. Pone en cuestión qué realidad utilizamos como media/normal y ayuda a analizar las relaciones de poder.

Este término, criterio complejiza el diseño, ejecución y análisis de procesos y proyectos, pero nos permite llegar mejor a las raíces de las múltiples discriminaciones que se cruzan en las vidas de las personas.

En la propuesta de proyecto presentada a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo por parte de Medicus Mundi Bizkaia y UDIMUF, en diferentes apartados de la propuesta se hace hincapié en abordar desde una mirada interseccional muchos de los temas que se abordaron en los resultados y actividades.

En general, esa perspectiva, mirada interseccional no está presente en la ejecución del proyecto, salvo en algunas de las actividades llevadas a cabo en diferentes resultados. La dificultad de abordar desde una mirada interseccional se puede deber, entre otras, a dos cuestiones que están relacionadas. Por un lado, la cantidad de organizaciones, consultorías que han participado en la ejecución del proyecto y por otro lado (y se uno a lo anterior) las perspectivas, miradas, enfoques, velocidades diferentes que ha tenido cada organización, consultoras a la hora llevar a cabo las tareas que les correspondían, cada cual desde su definición de interseccionalidad.

---

<sup>2</sup> Definición utilizada en el estudio: *Percepciones de la población de origen latinoamericano residente en Gipuzkoa sobre el colectivo LGBTI+*, realizado por Mugen Gainetik y Gehitu, con la autoría de Assumpta Ayerdi. Donostia, junio 2023.

Por ejemplo, MMB y UDIMUF, cada cual, con su trayectoria, tienen visiones políticas, estrategias diferentes de cómo trabajar, enfocar el trabajo con la población LGTBI+, o tienen enfoques feministas diferentes. Cuestiones que por otro lado, no son ajenas y que están en pleno debate en la actualidad tanto en norte global como en el sur global.

MMB lleva los últimos años en un proceso de repensar y trabajar mediante el acompañamiento de INCYDE sobre la Diversidad sexual y de género. Como muestra de ello están los dos documentos creados: *Alma, corazón y vida ¿qué cambios son necesarios para llevar a cabo una estrategia de Diversidad sexual y de género en honduras?*, 2018 y más reciente; *Medicus Mundi Bizkaia y la Diversidad sexual y de género*, 2022. En estos documentos, se vislumbra el posicionamiento político de MMB donde se van introduciendo conceptos (con sus perspectivas y estrategias) como; la *triada de la exclusión*, o como el trabajo sobre los DSG tienen que ser bajo paraguas del feminismo.

En cambio, UDIMUF tienen una visión de trabajo con la población LGTBI+ que diferencia del trabajo con las mujeres cis, ya que son prioridad para la organización. Es decir, tiene una visión feminista diferente. Cuando se menciona diferente en este documento, no se está haciendo una valoración de las perspectivas, lo que se quiere subrayar solamente es que son diferentes.

Este análisis se puede seguir haciendo con cada una de las organizaciones y consultoras que han participado en el proyecto. No es lo mismo, la perspectiva que SOMOS u OPROUCE puedan tener como organizaciones LGTBI+ que son, de la que tiene SERSO, que proviene y está vinculada a la iglesia católica, donde directamente se omite trabajar sobre algunos temas.

O no es lo mismo la perspectiva, enfoque desde el cual trabajó Fernando Altamira de INCYDE, a la hora de impartir las formaciones dentro del resultado 3, de la que tienen otros componentes del departamento de CCSS del CURLA o UDIMUF.

Las organizaciones deben tener clara cuál es su perspectiva, posicionamiento, para poder trasladar con quienes trabajan esa visión. Además, si se trabaja entre varias organizaciones de manera simultánea y en coordinación, se tiene que aclarar y saber cada cual, desde qué posicionamientos, enfoques, etc. abordará su intervención.

A veces se confunde el trabajar muchos temas diferentes con un grupo poblacional (jóvenes, mujeres, población LGTBI+, etc.), pero como si fueran departamentos estancos, con la interseccionalidad. Este enfoque, mirada interseccional va más allá de la suma de temas. Aunque se intuye durante todo el proyecto, desde su presentación a su ejecución, un intento de tener esta perspectiva presente, solamente se consigue en algunas de las actividades realizadas como, por ejemplo; las formaciones que INCYDE llevó a cabo o en el diplomado llevado a cabo por UNITEC y SOMOS.

Teniendo en cuenta la complejidad de introducir esta perspectiva, se va en el buen camino y el hecho de plantear esta mirada interseccional hace que se tenga que seguir diseñando estrategias donde se pueda encajar mejor esta perspectiva, empezando por las mismas organizaciones ejecutoras del proyecto.

En cuanto a otro de los criterios utilizados en esta evaluación, el de **Género**, hay varias cuestiones que comentar como contexto, antes de especificar cuestiones concretas del proyecto. No cabe duda que para UDIMUF y Medicus Mundi Bizkaia, trabajar para erradicar las desigualdades basadas en el género, son una prioridad. En este proyecto evaluado, la lucha contra la violencia machista heteronormativa es el pilar, el eje central. Los conocimientos, la conciencia, perseverancia, trayectoria y compromiso de las dos organizaciones en la esta lucha están más que avaladas.

También es importante subrayar y mencionar algo sobre los enfoques de género. Ha sido y sigue siendo habitual en la cooperación para el desarrollo, encontrarse con diferentes enfoques como por ejemplo: el enfoque MED (Mujeres en el Desarrollo), enfoque GED (Género en el Desarrollo), EGBDH (Enfoque de Género Basado en los Derechos Humanos), etc. Todas ellas, en mayor o menor medida, siguen la lógica binarista del sistema sexo-género, que por otro lado es el sistema sobre el cual se siguen organizando y estructurando nuestras sociedades tanto en norte como en el sur global.

En este proyecto, se da un paso más y se intenta accionar desde una perspectiva denominada; Diversidad sexual y género. Perspectiva que intersecciona con otros elementos (edad, etnia, clase, etc.) pero además, lo enmarca y contextualiza en el

modelo que Fernando Altamira plantea y denomina como: la Triada de la Exclusión, que es heteronormativa, neoliberal y etnocéntrica.

Introducir esta visión y perspectiva en los proyectos de cooperación para el desarrollo no es sencillo, entre otras cuestiones por la complejidad que plantea. Y se sabe que estos cambios de paradigmas conllevan procesos a medio-largo plazo y que además deben ir trabajándose primero hacia dentro de las propias organizaciones para después poder aplicar en todo el accionar que se lleva hacia fuera como, por ejemplo; el proyecto que se está evaluando.

Si se centra el análisis del criterio de género teniendo en cuenta lo expuesto hasta ahora, se observa que existe una variedad de enfoques en la ejecución del proyecto. Aunque se intente introducir y se esté trabajando por parte de algunas organizaciones involucradas en el proyecto de salir o romper con el clásico esquema del sistema sexo-género, en general se sigue utilizando este parámetro, aunque con tímidos cambios que rompen con ese esquema tan enraizado todavía en el norte y sur global. Es decir, que de alguna manera, el enfoque que predomina es el enfoque GED (Género en el desarrollo)

Esto, se debe entre otras cuestiones, por la cantidad de actores que han estado involucrados a la hora de llevar a cabo las acciones planteadas. Cada uno de estos actores, organizaciones, puede que se identifique y opte por un enfoque y no por otro ya sea por desconocimiento, por convicción u otros motivos. También tiene que ver con las diferentes velocidades existentes entre las organizaciones que han intervenido y la población con la que se trabaja o van dirigidas muchas de las acciones del proyecto.

Como ejemplos de lo expuesto en los dos últimos párrafos, se puede mencionar como las OMM en general, y aunque se esté haciendo el esfuerzo de fortalecerlas, dotarlas de herramientas, etc. siguen teniendo una visión y enfoque MED, muy enfocado en las mujeres cis y en cubrir sobre todo las necesidades prácticas de dichas mujeres. O parte de las mujeres que pertenecen a algunos grupos y redes, también siguen teniendo este enfoque. En este punto, hay que mencionar la influencia que pueden estar teniendo ciertas religiones que fortalecen esa visión de las mujeres dentro de sus roles reproductivos tradicionales.

Se observan ejemplos de acciones donde ha estado presente el enfoque de diversidad sexual y de género. Sobre todo en aquellas en las que participó INCYDE con Fernando Altamira, pero también, aunque en menor medida, en las llevadas a cabo por organizaciones como SOMOS u OPROUCE.

También existen ejemplos y quizás sea lo que más abunda, de acciones que se enmarcan en el enfoque GED (Género en el Desarrollo). En parte puede resultar lógico puesto que UDIMUF, encaja más en este tipo de enfoque que en el enfoque de Diversidad sexual y género. Trabajar con la población LGTBI+ y mujeres, no significa o no se debe interpretar automáticamente que esto supone tener un enfoque de Diversidad sexual y de género.

Lo que subyace de los diferentes posicionamientos en cuanto a los enfoques, es el debate que existe de quien es o debe ser el sujeto político del feminismo. Respondiendo y dependiendo cual sea la respuesta a esta pregunta, sabremos en qué tipo de enfoque nos ubicamos. Las dos organizaciones socias en este proyecto (MMB y UDIMUF) parten de dos enfoques diferentes, que se ha traducido en el accionar, ejecución del proyecto.

En resumidas cuentas, la perspectiva o mejor dicho, las diferentes perspectivas de cómo trabajar el género ha estado muy presente durante todo el proyecto. Trabajar sobre las desigualdades basadas en cuestiones de género ha sido uno de los pilares. Como es lógico, mucho de este trabajo estuvo dirigido en paliar los efectos de esas desigualdades, pero donde hace falta seguir incidiendo más es en las cuestiones estructurales en las cuales se basan estas desigualdades donde la violencia machista heteronormativa es su mayor exponente.

## CONCLUSIONES

---

Antes de entrar a las conclusiones más concretas, cabe mencionar algunas cuestiones más generales. En primer lugar, un tema que afectan a los proyectos/procesos en general y en el cual están involucrados los actores que permiten llevar adelante la ejecución de los proyectos. Nos referimos al manejo de los tiempos en las ejecuciones de los proyectos y/o procesos por parte de las instituciones financiadoras, las ONGDs financiadas y las organizaciones ejecutoras de los proyectos, porque se generan unas dinámicas que en múltiples ocasiones perjudican al logro de los resultados esperados.

Estas dinámicas que se generan por los tiempos (y otras cuestiones estructurales ligadas a la cooperación internacional para el desarrollo), crean una especie de círculo vicioso, que una vez se está dentro, resulta difícil cambiarlas. Pero sería interesante que los actores involucrados pudieran profundizar en esta cuestión con el objetivo de generar mejoras en los proyectos de cooperación.

Explicado de manera muy breve e incluso simple, a sabiendas de la complejidad del tema, los tiempos administrativos que marcan las instituciones que financian (en este caso la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del Gobierno Vasco) pueden resultar excesivamente rígidas, en parte entendible por cuestiones burocráticas, jurídicas, etc. A esto le añadimos que las ONGDs y las organizaciones ejecutoras, por múltiples razones, como por ejemplo: las necesidades de las poblaciones con las que se trabaja, o para mantenimiento de estructuras organizacionales que permiten llevar a cabo el trabajo, etc., son dependientes económicamente de las financiadoras. Con lo cual, la necesidad de obtener constantemente proyectos financiados puede generar dificultades para la consecución de los resultados esperados.

Esta frenética necesidad de los proyectos desde una perspectiva del tiempo, en el caso concreto de las evaluaciones, puede verse perjudicada por no dejar tiempo real suficiente entre la finalización de un proyecto y la presentación de una nueva propuesta. Y como ocurre con frecuencia, muchas veces incluso se comienza a ejecutar el nuevo proyecto sin haber terminado siquiera la evaluación del proyecto anterior. Con lo cual poca incidencia pueden tener las evaluaciones que se realizan.

En esta problemática, todos los actores involucrados tienen la posibilidad de incidir, cada cual desde su ámbito, siendo conscientes que es un tema muy complejo y que habría que trabajarlo de manera coordinada. De todas formas, esta introducción a las conclusiones no tiene como objeto realizar un desarrollo de esta cuestión en profundidad, pero si realizar un llamado para visibilizar el tema.

En segundo lugar, otra de las cuestiones relacionada con las conclusiones más generales y que cruzan todo el proyecto, tiene que ver con el contexto político, económico y social que vive Honduras. No parece a priori que el cambio de gobierno esté favoreciendo todo lo que se esperaba al abordar algunas temáticas que se han trabajado en este proyecto, como por ejemplo las cuestiones relacionadas con la población LGTBI+.

Pero siendo esto una realidad que afecta en el quehacer diario de muchas organizaciones, no se debe poner solamente el énfasis, cuando no se han podido cometer acciones previstas, en ese contexto hostil. Las organizaciones tienen y deben tener la capacidad de adaptarse a contextos políticos no favorables. Organizaciones como UDIMUF, MMB, etc. tienen el bagaje y experiencia suficiente como para poder adaptarse a contextos hostiles.

Uno de los insumos, ventajas, riquezas que tienen, es la cantidad de información que se ha generado gracias a la cantidad de estudios, investigaciones, creación de materiales, etc. que se han llevado a cabo en los últimos años mediante los proyectos. Pero el hecho de tener mucha información no significa que se utilice de manera automática o que se obtengan beneficios de ella por el simple hecho de tenerla. El manejo de la información requiere analizarla, debatirla, etc. pero también saber, para qué y cómo se quiere utilizar. Para ello, y se une a la cuestión planteada al inicio de las conclusiones, se requiere tiempo.

Por último, como última cuestión general en este apartado, tiene que ver con la pandemia del Covid19. La irrupción de la pandemia en marzo de 2020 supuso una adaptación en muchas de las actividades que se preveían en el proyecto. Adaptación que las organizaciones ejecutoras del proyecto supieron realizar en general, sin perder de vista o desviar de los objetivos planteados en la formulación del proyecto. Y aunque el proyecto tuvo una prórroga de seis meses para finalizar, no se debió tanto por la

propia ejecución del proyecto, sino por cuestiones vinculadas al retraso de uno de los pagos de Agencia Vasca de cooperación para el desarrollo, se pudo desarrollar y adaptar lo que hizo falta al contexto mencionado.

Estas cuestiones mencionadas, se han planteado para permitir dar un contexto a las conclusiones que se destacan a continuación:

- El proyecto es totalmente **pertinente** ya que responde a la necesidad de trabajar contra las violencias machistas heteronormativas que sufren las mujeres, jóvenes, población LGTBI+ y defensoras del medioambiente y territorio de Atlántida. Para ello, se pretendió fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales que trabajasen temas de género, diversidad sexual, DDHH, defensa del medio ambiente y territorio. Además, generar conocimientos dirigidos a la sociedad civil e instituciones públicas, mediante investigaciones, estudios, creación de materiales, etc. fortalece la pertinencia del proyecto puesto que permite crear alternativas para trabajar contra esas violencias machistas heteronormativas.

Dicha pertinencia se ve también fortalecida gracias a toda la implementación de formaciones realizada con múltiples actores que participaron como con la estrategia de incidencia, sensibilización, prevención e información planteada contra la violencia machista y heteronormativa.

Que haya sido UDIMUF, además fortalece este criterio por la trayectoria que esta organización tiene a la hora de trabajar muchos de los temas abordados en la ejecución del proyecto.

Por último, el contexto social, económico, político y de violencias existente en el país y en el Departamento de Atlántida, hace que el trabajo en esta parte del país y con la población beneficiaria haya sido más que pertinente.

- En cuanto a la eficacia, el proyecto **no ha sido del todo eficaz**. Dependiendo de los resultados en los que se fije, la eficacia varía. Incluso dentro de los propios resultados existe variedad en cuanto a este criterio, dependiendo en la actividad que se analice. A continuación, se abordarán las conclusiones más generales por cada uno de los resultados planeados en el proyecto.

Relacionado con el **Resultado 1**, estas se dividieron en tres grandes grupos de actividades. El primer grupo de actividades, relacionadas con la compra de **equipamiento y material** han resultado **eficaces**.

En el segundo grupo, más relacionado con el **apoyo técnico** a diferentes organizaciones, la **eficacia se vio limitada** por múltiples cuestiones. Por cambios, **debilidad en las OMM**, por mala gestión de la Casa Ixchel por parte de La Ceiba, **por debilidad de las redes de mujeres**, por dificultades de algunas consultoras, **por omisión de trabajar algunos temas por parte de alguna organización por valores religiosos**, etc. Pero hubo **también actividades eficaces** como por ejemplo conseguir **personería jurídica (OPROUCE)**, **creación de POAS**, **programa de voluntariado** etc.

Continuando con el tercer grupo de actividades, más relacionadas con **apoyo técnico a organizaciones gubernamentales**, **tampoco han resultado del todo eficaz**. Pero sobre todo tiene que ver **por el compromiso de las propias administraciones**, no tanto por quienes han realizado el apoyo técnico o por los instrumentos que se generaron.

Como resumen del análisis de este resultado 1 desde el criterio de eficacia, se puede concluir que **en general**, el resultado **no fue eficaz**.

En cuanto al **Resultado 2**, relacionado con gestión de conocimientos, teniendo en cuenta la importancia de **generar conocimientos que a su vez generen alternativas a la gran problemática de las violencias machista heteronormativa patriarcal**, se observa que la eficacia varía dependiendo de la actividad que se analice, pero que en general, este resultado cumple con el criterio de eficacia. De hecho, este resultado es **el más eficaz de los cuatro resultados**.

El **Resultado 3**, vinculado a un proceso de **formación** realizada. Queda claro que las formaciones son clave para que las personas que sufren situaciones de vulneración puedan dotarse de herramientas, conocimientos y poder hacer frente a situaciones que atentan a sus derechos. **En general** las actividades han sido **eficaces**, **pero** varía el nivel de eficacia entre ellas y en general, **podrían haber sido más eficaces**. ¿Qué cuestiones han limitado esta eficacia?: **Relaciones entre algunas organizaciones, dificultades derivadas del contexto socio-**

sanitario, diferentes velocidades y perspectivas de trabajo sobre algunos temas, necesidad de mejorar criterios de selección para las becas, dificultades para que participaran en diferentes formaciones (mujeres defensoras, profesorado, etc.).

Por último, relacionado con el **Resultado 4**, se distinguen claramente las actividades que han sido eficaces de las que no lo han sido. Todas aquellas en las que han estado involucradas organizaciones e instituciones públicas como: redes de mujeres, OMMs y municipios, no ha sido eficaz. Esto se debe sobre todo a la debilidad de las estructuras de las redes de mujeres para poder hacer incidencia. A esta debilidad de los grupos, redes de mujeres, hay que sumar la debilidad estructural de las OMM en general: desde el presupuesto, pasando por los vaivenes y dependencia del partido político de turno, hasta llegar al desconocimiento de cuestiones básicas sobre igualdad y violencias machistas de las responsables de las OMM en general. La suma de todo ello y otras cuestiones hace que estas actividades no hayan sido eficaces. Estas cuestiones también afectan a otras actividades donde han participado estos actores.

En cambio, todo lo que tuvo que ver con la creación de campañas, spots, etc. para hacer incidencia, fueron actividades eficaces, puesto que se consiguió crear, diseñar, elaborar, poner en marcha campañas con materiales, spots radiales, material audiovisual, etc.

En general se puede afirmar que las cuestiones relacionadas con la incidencia y donde han participado actores mediante los cuales se pretendía hacer incidencia (redes de mujeres) y aquellas en las cuales se pretendía incidir (OMM, municipalidades) no han resultado eficaces.

- Aunque el proyecto ha tenido algún retraso a la hora de ejecutar algunas actividades previstas, e incluso algunos cambios en algunas actividades, esto no ha supuesto que la eficiencia se haya visto afectada. Con lo cual se afirma que **el proyecto ha sido eficiente** con la lógica de intervención.
- Relacionado con el impacto, en general el proyecto **generó impacto**, aunque con grandes variaciones dependiendo el resultado e incluso las actividades que se analizaran. El contexto socio-sanitario y político del país durante la ejecución del

proyecto, tuvieron incidencia en el impacto de las actividades planteadas y en los propios resultados planteados mediante el proyecto. Y como se ha mencionado varias veces durante este documento, también se debe tener en cuenta las relaciones entre las diferentes organizaciones que pudieron condicionar la ejecución de algunas actividades del proyecto.

A continuación, se plantean algunas conclusiones generales por resultado. Relacionado con el **Resultado 1**, se observan dos grandes bloques las actividades de este resultado: por un lado, todas aquellas relacionadas con la **dotación de equipos** informáticos, material de oficina, acondicionamientos de instalaciones, etc. donde el **impacto es alto**. Por otro lado, las actividades relacionadas con el **apoyo técnico** de profesionales para distintos temas donde el **impacto es menor**. El trabajo sobre la prevención de la violencia machista heteronormativa, de cara a generar mayor impacto, hubiera sido necesario abordarlo desde una visión y estrategia más estructural e interseccional. En algunos casos, **el impacto se pudo ver limitado por las organizaciones con las que se trabajó (debilidad redes de mujeres, OMM)**. Otras veces, por falta de compromiso de instituciones públicas (municipalidades, OMM). Y en otras **por ciertos valores religiosos** vinculados a alguna organización como a algunos representantes políticos.

Cabe subrayar, que la mayoría de las veces, la limitación del impacto no tiene que ver con el equipo técnico que participó en la ejecución del proyecto, sino con los actores con los cuales se trabajó.

En el **Resultado 2**, vinculado a la **generación de investigaciones y estudios**, el **impacto es positivo**, puesto que la información que se genera permite que las estrategias que se diseñen a medio-largo plazo tengan una posibilidad de mayor impacto, mediante la adaptación a las necesidades de la población destinataria. Generar este tipo de conocimientos, dota de herramientas a las organizaciones que participan como a las personas que participan. En general estos estudios, investigaciones, intercambios se desarrollaron de manera adecuada, salvo alguna excepción ya comentada en el análisis de este criterio. **El uso que se le vaya a dar a toda la información obtenida** hará que, en un futuro cercano y medio, dependiendo del uso que se le dé, genere **mayor o menor impacto**.

Algo parecido sucedió con las actividades del **Resultado 3**, relacionados con las **formaciones llevadas a cabo**, mediante diferentes formatos, público, etc. La importancia de las capacitaciones, formaciones para generar conocimientos y dotar de herramientas a las personas que participan en las formaciones es indudable. Otra cuestión es el impacto que generaron y si se da o no algún tipo de compromiso por parte de aquellas instituciones y/o personas que han participado. La mayoría de las actividades planteadas en este resultado **podían haber conseguido un mayor impacto**. Por cada actividad, las **limitaciones** para obtener un mayor impacto varían. Desde dificultades surgidas por el **contexto socio-sanitario** y la **necesidad de adaptar el formato** (UNITEC-SOMOS), o el **nivel de participación y deserción** (UNITEC), o **debilidades de las redes** (jóvenes y mujeres), o las **diferentes perspectivas sobre el trabajo en Diversidad Sexual y de Género** (CURLA, INCYDE), o las **relaciones entre organizaciones** que afectó en la participación de los intercambios (**OPROUCE-UDIMUF**), o dónde y quien recibió las formaciones (defensoras), etc.

Un denominador común que puede aumentar o disminuir el impacto, tiene que ver con los **compromisos**, tanto de las personas como de las instituciones que participaron, en qué hacer con estas formaciones recibidas. **La ausencia generalizada de esta cuestión hace que el impacto haya sido menor de lo que podría haber sido.**

Por último, relacionado al **Resultado 4**, en todas aquellas actividades relacionadas con la estrategia de incidencia para las redes de mujeres, el **impacto ha sido bajo**, entre otras cuestiones por la **debilidad de las redes de mujeres**, de las OMM y por los **compromisos condicionados de las municipalidades**.

En cambio, el impacto logrado con aquellas cuestiones relacionadas con el diseño, creación de **materiales audiovisuales, spots, material informativo**, etc. es **mayor**, ya que directamente es información que llega directamente a las personas, por las vías utilizadas (redes sociales, mass-media) y por ser material que perdura en el tiempo.

- En referencia a la **sostenibilidad**, en general se concluye que **no es muy alta**. Pero como ocurre con otros criterios, también se dan variaciones dependiendo

del resultado y actividades que se analicen. Una cuestión que ha afectado en general al proyecto en su conjunto en cuanto a la sostenibilidad son las relaciones, en muchas ocasiones no fueron muy buenas, entre los diferentes actores involucrados y que automáticamente ha llevado que, en algunos casos, no se vaya a seguir trabajando de manera conjunta. Con lo cual, en algunos casos la sostenibilidad queda condicionada. Parte de las desavenencias tiene que ver con diferencias personales y diferentes visiones, opiniones, enfoques, ... sobre algunos temas (sujeto político del feminismo, diversidad sexual y de género...). Y no cabe duda, que estas cuestiones también afectan a la sostenibilidad de lo realizado.

Las actividades relacionadas con dotación de equipos, equipamiento, como aquellas donde se han creado materiales como: spots, anuncios, guías, protocolos, etc. pero también relacionados con los conocimientos como los estudios, investigaciones, etc. tienen mayor sostenibilidad por todo de lo que puede derivar de ellos. En cambio, las actividades relacionadas con el apoyo técnico (municipios, OMM, etc.) o las relacionadas con las formaciones (redes de mujeres, jóvenes, docentes, etc.) y las relacionadas con la incidencia política con las redes de mujeres, son las que tienen la sostenibilidad más comprometida. Las causas son diversas: desde la debilidad de las estructuras de algunos grupos con los que se trabajó (redes mujeres, jóvenes, etc.), como de algunos organismos públicos (municipalidades, OMM), sumándoles la falta de compromisos por parte de estas instancias en algunos casos. Pero también por diferentes visiones, posicionamientos políticos-estratégicos sobre el trabajo con algunas poblaciones, o también por dónde y cómo se desarrollaron algunas formaciones, los formatos utilizados y la transmisión/acción de conocimientos por quienes participaron en algunas actividades formativas (defensoras, mujeres, ...)

- Continuando con las conclusiones, en este caso relacionado con otro de los criterios utilizados en esta evaluación, la **Interseccionalidad**, este término, criterio complejiza el diseño, ejecución y análisis de procesos y proyectos, pero nos permite llegar mejor a las raíces de las múltiples discriminaciones que se

cruzan en las vidas de las personas. Teniendo en cuenta la complejidad de introducir esta perspectiva, y aunque se va en el buen camino, el hecho de plantear esta mirada interseccional hace que se tenga que seguir diseñando estrategias donde se pueda encajar mejor esta perspectiva, empezando por las mismas organizaciones ejecutoras del proyecto.

Pero **en general**, esa perspectiva, **mirada interseccional no está presente** en la ejecución del proyecto, salvo en algunas de las actividades llevadas a cabo en diferentes resultados. La **dificultad de abordar desde una mirada interseccional se puede deber**, entre otras, a **dos cuestiones** que están relacionadas. Por un lado, **la cantidad de organizaciones, consultorías que han participado** en la ejecución del proyecto y por otro lado (y se uno a lo anterior) **las perspectivas, miradas, enfoques, velocidades diferentes que ha tenido cada organización, consultoras a la hora de llevar a cabo las tareas que les correspondían, cada cual desde su definición de interseccionalidad.**

- Continuando con otra de las conclusiones y relacionada con la anterior, tiene que ver con el **enfoque de género**. No cabe duda de que **la trayectoria de las organizaciones involucradas en el proyecto es feminista, tanto de UDIMUF como de MMB**. Y son referentes para la población con la que trabajan, como para las instituciones.

La perspectiva o mejor dicho, las diferentes perspectivas de cómo trabajar el género han estado muy presentes durante todo el proyecto. **Trabajar sobre las desigualdades basadas en cuestiones de género ha sido uno de los pilares**. Como es lógico, mucho de este trabajo estuvo dirigido para paliar los efectos de esas desigualdades, pero donde **hace falta seguir incidiendo más es en las cuestiones estructurales en las cuales se basan estas desigualdades** donde la violencia machista heteronormativa es su mayor exponente hacia quien la padece como por parte de quien la ejerce.

Incluir el enfoque de la Triada de la Exclusión (heteronormativa, neoliberal y etnocéntrica), es complejo y requiere de procesos a medio-largo plazo. Quizás

haga falta trabajar más hacia lo interno de las diferentes organizaciones que participaron en el proyecto para después poder accionar hacia fuera.

La perspectiva que en general se observa en este proyecto es el del enfoque GED (Género en el Desarrollo) y que de alguna manera sigue con la lógica del sistema sexo-género (binarista). Entre los motivos de por qué predomina esta perspectiva, pueden ser: la variedad de organizaciones que han participado (cada cual con su perspectiva), la complejidad de introducir la perspectiva interseccional de la Triada de la Exclusión, etc. Y lo que puede subyacer detrás de estos porqués está el debate que está muy presente tanto en norte como en sur global sobre quien es o debe ser el sujeto político del feminismo. Debate que se tendrá que dar.

- Durante el análisis para realizar esta evaluación, se ha comentado varias veces, pero se ha querido dejar también para esta parte de las conclusiones el tema de la **Incidencia política**. Ha estado presente en diferentes actividades en este proyecto, el de fortalecer, incidir, etc. con la población que se ha trabajado (mujeres, defensoras, jóvenes, población LGTBI+) para que realicen incidencia política y participen en y con instancias públicas. Como se ha comentado es totalmente pertinente y necesaria esta cuestión. Pero se ha visto que en general no ha obtenido los resultados esperados. Lo que se deduce tras realizar la evaluación es, que por un lado, la incidencia política o la forma de hacer incidencia también se tiene que adaptar más a los contextos, grupos, instituciones etc. en los que se lleva a cabo.

Pero se saca también como conclusión que si el contexto político, genera dificultades, como por ejemplo: los cambios en los gobiernos municipales, o la falta de voluntad, etc. quizás se debería plantear dejar de intentar hacer incidencia en esos espacios, mientras no se den las condiciones más adecuadas. Hay muchas formas de hacer incidencia política y no siempre tiene que ser con los estamentos de las administraciones públicas (sobre todo si no se dan las condiciones). ¿Es deseable tener relación y colaborar con las entidades públicas? Por supuesto, pero las organizaciones ejecutoras, como los grupos con los que se trabaja, deben medir las fuerzas y las capacidades que tienen para incidir

cuando los contextos cambian y sobre todo cuando no son favorables. A veces resulta más eficaz, eficiente, genera más impacto y es más sostenible dejar de hacer incidencia política directamente con las instituciones y buscar otros cauces, maneras de realizar esa incidencia. O también se puede condicionar el trabajo con algunas instancias a cambio de unos compromisos concretos. Por ejemplo: con las OMM, Casa Ixchel o las alcaldías.

El otro tipo de incidencia realizada mediante spots, material informativo, material audiovisual, etc. resultó un acierto, ya que son mensajes que van llegando por diferentes vías a la ciudadanía, a las instituciones, etc.

- Las **relaciones entre las organizaciones**. Como se ha venido mencionando en varios momentos de este informe, las relaciones entre algunas personas como entre algunas organizaciones vinculadas al proyecto no han sido buenas. Si no hubiese afectado en la ejecución del proyecto, al no ser este un documento que pretenda abordar una resolución de conflictos, no se mencionaría. Pero desde el momento que sí influyó en la ejecución de algunas acciones, es por ello que se menciona.

El aprendizaje que se debe sacar de este tipo de situaciones es que quienes tenían la responsabilidad de ejecutar el proyecto (UDIMUF y MMB), sin entrar a valorar la implicación de otras organizaciones y/o personas, tenían que haber tomado las medidas oportunas para paliar lo máximo posible algunas situaciones que se dieron. Algunas medidas se han tomado de cara a un futuro, pero hubiese resultado necesario también tomarlas durante la ejecución de las actividades.

La comunicación y relación entre UDIMUF y entre la representante de MMB Honduras, o entre el personal de MMB Honduras, no fueron las más adecuadas.

Aunque según parece de cara a un futuro, se han tomado decisiones que conllevan cambios en este sentido de cara a encauzar algunas relaciones.

- Este proyecto, ha contado con una gran **cantidad de información y herramientas** obtenidas gracias a las actividades relacionadas con diagnósticos,

investigaciones, creación de materiales, etc. Toda la información y herramientas creadas (protocolos, guías, etc.) son un gran insumo de cara a un futuro. Es por ello que en esta parte de conclusiones se quiere subrayar como algo **muy positivo la gran cantidad de información que se ha generado, como las herramientas creadas.**

- Otra de las conclusiones que se desprende de la evaluación, tiene que ver con las **formaciones y capacitaciones**. Hubo muchas actividades en los diferentes resultados relacionadas con las formaciones y las capacitaciones. Se dieron dificultades (contexto socio-sanitario...) que se solventaron de manera adecuada, pero **habría que darle una vuelta a la estrategia de cómo llegar a cierta población (defensoras, mujeres, jóvenes...) ir más donde se encuentran, y asegurarse que si se opta por que reciban unas personas en representación de un grupo, después esa información fluya y llegue al resto. La transmisión de conocimientos en cascada puede funcionar, pero para ello hace falta poner medios**, estrategias que aseguren que la información llegue a quienes no estuvieron y **no dejar a la voluntad de las personas que asisten a las formaciones el traspaso de lo aprendido**. Si se detectan dificultades para la transmisión de la información recibida por parte de algunas personas que acudieron a las formaciones hacia el resto, una **alternativa** podría ser que **las personas que imparten las formaciones acudan** a aquellos lugares (aunque esto suponga un esfuerzo extra para quienes impartan estas formaciones) **donde se encuentra la población con la cual se quiere trabajar.**

Fue un acierto realizar las formaciones mediante asociaciones, grupos que son expertos en los temas, como por ejemplo: UNITEC-SOMOS, aunque hubo dificultades (participación, cambios de formato...) que se deberían tener en cuenta si se repite este formato de formaciones. Lo que se puede deducir, es la importancia de hacer una buena selección y delegar en quienes saben sobre los temas que se van a abordar, puesto que asegura de alguna manera que la actividad se va a desarrollar de manera adecuada, aunque puedan surgir imprevistos. Involucrar a la universidad, CURLA (aún con todas las resistencias y dificultades que tuvieron) fue un buen acierto. Pero hay que insistir en buscar

más compromisos por parte de quienes asisten a las formaciones y por parte de la propia universidad, como solventar las resistencias detectadas. La investigación servirá para poder seguir profundizando y ayudará a generar estrategias futuras.

Pero no cabe duda, como conclusión, la importancia de las capacitaciones, formaciones para generar conocimientos y dotar de herramientas a las personas que participan en las formaciones. Y como se ha subrayado, en este proyecto la parte formativa (en diferentes formatos) ha tenido su protagonismo y se recomienda seguir trabajando en esa línea.

En general y en resumen se puede concluir que el proyecto cumplió con lo presentado en la convocatoria del FOCAD a la Agencias Vasca de Cooperación para el Desarrollo, aunque con posibilidades de mejora en algunas cuestiones como se ha comentado. Y de cara a poder introducir mejoras en futuros proyectos, se plantean algunas cuestiones en el siguiente apartado de propuestas y recomendaciones.

## PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

---

Una vez realizado el análisis de la evaluación, a continuación, se realizan algunas propuestas para tener en cuenta por parte de las organizaciones involucradas en este proyecto.

- **Conceptos, teorías, enfoques.** Se propone como primera recomendación y que servirá también para otras propuestas y recomendaciones, que UDIMUF, defina y se posicione de manera más clara sobre algunos términos que ayudan a definir mejor algunas estrategias y ayudará a que las organizaciones, consultorías que participen, a saber con exactitud la visión y posicionamiento de UDIMUF en términos como; interseccionalidad, violencias machistas heteronormativas, trabajo con población LGTBI+, Triada de la Exclusión, etc. En esta tarea hay una cuestión clave sobre la cual se debe tener un posicionamiento claro: ¿Quién o quiénes son el sujeto político del feminismo? Siendo cuestiones complejas, responder esta pregunta ayuda a definir algunos de los términos mencionados anteriormente y además ayuda a evitar malentendidos. En esta misma línea, sería deseable, que entre MMB y UDIMUF realicen una puesta en común, para saber exactamente que visión, perspectiva, etc. tiene cada organización. Tener diferentes perspectivas, posicionamientos, no conlleva a no poder trabajar juntos. Pero conocer bien desde qué enfoque o enfoques se parte, facilita el trabajo y ayuda a otras organizaciones y/o consultorías saber desde qué perspectivas se pretende trabajar.
- **Situaciones de conflicto.** Unido al anterior punto, ya que algunas malas relaciones entre organizaciones y personas derivaron de los diferentes posicionamientos en algunos temas, se recomienda que cuando se detecte alguna situación de fricción (sea por enfoque, perspectiva o cuestiones personales), las dos organizaciones responsables de la ejecución del proyecto

aborden cuanto antes y busquen los mecanismos para solventar y encauzar esas situaciones.

- **Laicidad.** En un contexto donde las religiones tienen su influencia y algunas tienen cada vez más presencia en los actores con los que se trabaja (instituciones, organizaciones, grupos poblacionales con los que se trabaja, etc.), sería deseable introducir una perspectiva de laicidad en todas aquellas acciones que se desarrollen mediante los proyectos. Los DDHH están por encima de las creencias religiosas que cada cual pueda tener.

- **Formación.** Se recomienda que cuando se imparten formaciones y quienes reciban estas formaciones representen a organismos, instituciones públicas (municipalidades, ministerios, universidad, etc.) adopten compromisos concretos, medibles, etc. sobre los temas o algún tema abordado en esas formaciones y de esta manera aumentar la eficacia e impacto de estas formaciones.

En el caso de las formaciones dirigidas a las mujeres, defensoras, jóvenes, se detectó la dificultad para que acudieran a las formaciones por múltiples motivos (desplazamiento, no poder dejar las tareas reproductivas, etc.). A ello se le suma que las formaciones en cascada no resultan del todo efectivas, con lo cual se recomienda, en la medida de lo posible, acudir a las comunidades, donde se encuentra la población con la que se quiere trabajar. De esta manera facilita la participación y se evita que la transmisión de los conocimientos adquiridos no se quede solamente en aquellas que han podido acudir a las formaciones.

- **Grupos poblacionales.**
  - **Mujeres.** Se propone que se siga trabajando en el fortalecimiento de las redes, grupos de mujeres. Siguen teniendo estructuras débiles que dificultan por ejemplo poder hacer incidencia política. Muchas de estas mujeres siguen priorizando sus necesidades prácticas (y es lógico), pero se debe seguir incidiendo en aquellas cuestiones que son estructurales y que perpetúan las desigualdades que sufren las mujeres para así poder

lograr un empoderamiento personal, económico y político. Parte de la debilidad se puede deber también por la **falta de relevo generacional** que algunos grupos tienen.

- Con la **juventud**, hace falta **seguir fortaleciendo** los grupos, ya que tienen muchas **debilidades de cara a la continuidad, sostenibilidad**. Trabajar con los jóvenes además tiene una dificultad a tener en cuenta, que no tiene trabajar con otros grupos poblacionales: las personas jóvenes con las que se trabaja en la actualidad **en pocos años dejan de ser jóvenes**. Es decir que la franja de edad de la juventud (de cara a un trabajo continuado) es limitada con lo cual **las estrategias** a seguir habrá que **adaptarlas a los pocos años que las personas son jóvenes**. Algunos temas vinculados a los DDSS y DDRR (**embarazo adolescente, violencias ...**) **están más trabajados que otros (diversidad sexual y género, aborto ...)**, con lo cual habrá que seguir aquellos temas que menos se han trabajado.
- *Defensoras del* **medio ambiente y territorio**. Las realidades que viven estas mujeres hacen que se tenga que seguir trabajando más y adecuar lo máximo posible las estrategias del trabajo con ellas. Queda **casi todo por hacer**.
- *Población* **LGTBI+**. Si se decide seguir trabajando con esta población, se recomienda tener en cuenta el primer punto de este apartado y además **darles más protagonismo a las organizaciones LGTBI+**. En el caso de decidir no continuar el trabajo directo con esta población, no quiere decir que las organizaciones involucradas al trabajar con el resto de grupos poblacionales, no aborden el tema de la diversidad sexual y de género.

- **Criterios de selección** (Becas y consultorías). En general los criterios utilizados han permitido otorgar las becas (en su gran mayoría) a las personas más necesitadas. En las consultorías a las personas más idóneas para las tareas a realizar. Pero **para aquellos pocos casos en los que no ha sido así, se recomienda revisar y mejorar aún más los criterios de selección**.

- **Incidencia Política.** Como se ha venido exponiendo en este informe, la estrategia de incidencia política dirigida sobre todo a las municipalidades necesita ser revisada. La parte relacionada con las acciones dirigidas a las mujeres para que hagan incidencia política, ya se ha comentado que tiene dificultades por la debilidad de las estructuras de las redes y grupos de mujeres. Y se propone seguir fortaleciendo a los grupos y redes de mujeres. Por la otra parte, la de las municipalidades (se incluyen las OMM), también tienen muchos déficits; cambios de gobiernos, presupuestos, estructuras débiles, etc. Si mediante muchas actividades del proyecto se les ha dotado de equipamientos, apoyado técnicamente, etc. por las carencias que tienen, se tienen que traducir en mayores compromisos reales por parte de estas instituciones. Es ahí donde el papel de UDIMUF junto con las organizaciones que han participado en el proyecto y junto con las mujeres deben hacer mayor incidencia política. Pero no se debe descartar que si la posibilidad de realizar esa incidencia directamente con las instituciones (por el motivo que sea) no es viable, se plantee realizar esa incidencia política por otras vías. Existen muchas formas de hacer incidencia política.
- **Oficinas Municipales de la Mujer (OMM).** Mediante el proyecto se ha buscado el fortalecimiento de las OMM. Apoyo técnico (psicológico, legal, creación protocolos...), apoyo logístico (adecuación espacios, material oficina, ordenadores...). Y se debe seguir en esa línea, puesto que las OMM juegan un papel clave en el trabajo contra las violencias machistas heteronormativas. Pero se tienen que dar cambios. El hecho que las técnicas de las OMM sean designadas por el partido de turno que esté en el poder (como todo el personal del ayuntamiento), hace que sean en general personas con nulo perfil para ese puesto, con absoluto desconocimiento sobre las violencias, sobre la igualdad entre mujeres y hombres, etc. Además, cada cambio de gobierno supone empezar casi de cero. Con lo cual se propone, que como mínimo quien sea designada para ese puesto tenga conocimientos básicos sobre estos temas y que se forme. Crear bases de datos de las usuarias del servicio, interiorizar y utilizar el protocolo creado, realizar una planificación del trabajo, etc. Unido al anterior

punto, de la incidencia, hace falta que por parte de UDIMUF y de las mujeres organizadas, se presione para que se den unos mínimos en el servicio que estas oficinas deben brindar (al margen del apoyo técnico y operativo que ya reciben).

- **Género.** No es o no debe ser solamente trabajar con las mujeres. Si el objetivo es trabajar sobre las violencias machistas heteronormativas, no se debe olvidar que en general, las violencias machistas heteronormativas son un problema de los hombres que sufren las mujeres. Una cosa es priorizar en el accionar a las mujeres, por ser quienes sufren la mayoría de las consecuencias negativas de estas violencias, y otra cuestión es pensar que solamente con el trabajo hacia ellas se podrá alcanzar una igualdad real entre mujeres y hombres. Se propone que para futuras actuaciones se vayan introduciendo temas relacionados con las masculinidades para trabajar con la juventud, con las instituciones, con las mujeres, pero también con los hombres. De esta manera se puede romper una idea perversa y sutil que es; trasladar sobre las mujeres la responsabilidad exclusiva de todo lo que hay que hacer para seguir avanzando en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres. Es decir, sobrecargar a las mujeres como si fueran ellas las que tienen que conseguir, trabajar, reivindicar, luchar, lograr... la igualdad real entre mujeres y hombres.

- **Dependencias.** El reconocimiento social de UDIMUF, como su capacidad de incidencia con las instituciones y de gestión, hacen de ella una organización con muchas fortalezas. Pero estas mismas fortalezas, pueden generar ciertas dependencias hacia UDIMUF por parte de todos aquellos actores que interactúan con ella. Con lo cual, se propone que no se pierda de vista esta cuestión en un futuro cercano, no vaya a ser que las fortalezas de la organización de conviertan en dificultades para el logro de los objetivos que se buscan.

## ANEXOS

**ANEXO 1:** Cronograma de reuniones realizadas en Honduras del 13 al 23 de febrero de 2023.

| Fecha                               | Lugar       | Institución / Organización           | Actores                                                                                                                                                |
|-------------------------------------|-------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Martes<br/>14 – 2 -<br/>2023</b> | Tegucigalpa | <b>SOMOS-CDC</b>                     | Rosemary, Erick y Kenia (Nelsy y Carlos MMB Honduras)                                                                                                  |
|                                     |             | <b>UNITEC</b>                        | Ana Vilma de UNITEC                                                                                                                                    |
| <b>Miércoles<br/>15 -2-2023</b>     | La Ceiba    | <b>CURLA</b>                         | Coordinador Departamento CCSS<br>Luis Martínez<br>Luis Velásquez<br>Vanessa Siliezar<br><br>Director de CCSS<br>Eva, directora regional de Vinculación |
|                                     | La Másica   | <b>Municipalidad</b>                 | Alcalde Lic. Nahúm Turcios<br>OMM Carol Herrera                                                                                                        |
| <b>Jueves<br/>16-2-2023</b>         | La Ceiba    | <b>UDIMUF<br/>Beneficiadas becas</b> | Melissa Valdes (Udimuf) abogada<br>Argelia (becaria)<br>Leila (becaria auxiliar enfermería)                                                            |
|                                     |             | <b>UDIMUF<br/>Casa Ixchel</b>        | Maria Guerra (asesora legal departamento género La Ceiba)<br>Emelda (directora casa Ixchel)                                                            |
| <b>Viernes<br/>17-2-2023</b>        | La Ceiba    | <b>UDIMUF</b>                        | Ligia, Libni y Claudia (equipo técnico)                                                                                                                |
|                                     |             | <b>Municipalidad La Ceiba</b>        | Angela (OMM, Oficina de género La Ceiba)<br>Isamar OMM TELA (Zoom)                                                                                     |
| <b>Sábado<br/>18-2-2023</b>         | La Ceiba    | <b>TELA</b>                          | Keyla (consultora manuales jóvenes)                                                                                                                    |
|                                     |             | <b>Consultora (SERSO)</b>            |                                                                                                                                                        |
| <b>Sábado<br/>18-2-2023</b>         | La Ceiba    | <b>Consultoras/ vía ZOOM</b>         | Ing. Karla Ventura (defensoras)<br>Laura Mezier (protocolos OMM)                                                                                       |
|                                     |             | <b>UDIMUF</b>                        | Vanessa Siliezar (directora Udimuf)<br>Blanca Mejía (Psicóloga, asesoría técnica)                                                                      |
| <b>Lunes<br/>20-02-<br/>2023</b>    | Arizona     | <b>Defensoras</b>                    | Defensoras: Waldina, Victoria, Wilma, Lesly e Irma                                                                                                     |
|                                     |             | <b>OMM<br/>Municipalidad</b>         | Andrea<br>vicealcaldesa Wendy                                                                                                                          |

|                              |                 |                            |                                      |
|------------------------------|-----------------|----------------------------|--------------------------------------|
| <b>Martes<br/>21-2-2023</b>  | <b>Jutiapa</b>  | <b>SERSO</b>               | Besy, Maily, Damilo                  |
|                              |                 | <b>OMM<br/>OMJ</b>         | Yolany<br>Eliani                     |
|                              | <b>La Ceiba</b> | <b>RED MUJERES JUTIAPA</b> | Juana, Ana Luz, Eloy, Reina          |
|                              |                 | <b>Municipalidad</b>       | Vicealcalde y procuradora de género. |
| <b>Miércoles<br/>22-2-23</b> | <b>La Ceiba</b> | <b>OPROUCE</b>             | Sacha y Sergio                       |
|                              |                 | <b>MMB Honduras</b>        | Nelsy<br>Carlos                      |

## DOCUMENTACIÓN REVISADA

---

- Proyecto presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo: *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista*. PRO 2020K1/0105
- Informe de seguimiento 2 con anexos correspondientes, presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del proyecto: *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista*. PRO 2020K1/0105
- Informe Final con anexos correspondientes, presentado a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo del proyecto: *Cruzando Luchas Colectivas, Transformadoras de Mujeres, Jóvenes, LGTBIQ, Defensoras de medioambiente y territorio frente a la violencia machista*. PRO 2020K1/0105
- Documentos de Medicus Mundi Bizkaia “*Medicus Mundi y la Diversidad dsexual y de género*” elaborado por Incyde. 2022
- Documento *Alma Corazón y Vida. ¿Qué cambios son necesarios para llevar a cabo una estrategia de Diversidad sexual y de género en honduras?* Elaborado por Incyde, 2018.
- *Percepciones de la población de origen latinoamericano residente en Gipuzkoa sobre el colectivo LGBTI+*, realizado por Mugen Gainetik y Gehitu, con la autoría de Assumpta Ayerdi. Donostia, junio 2023.